



INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
PREVENCIÓN

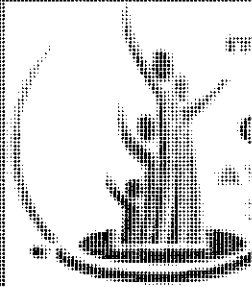
fodeimm



Vivir Mejor

Asesoría Administrativa

Mujer
Chontla



más y mejor
por
CHONTLA
AYUNTAMIENTO
2011 - 2013

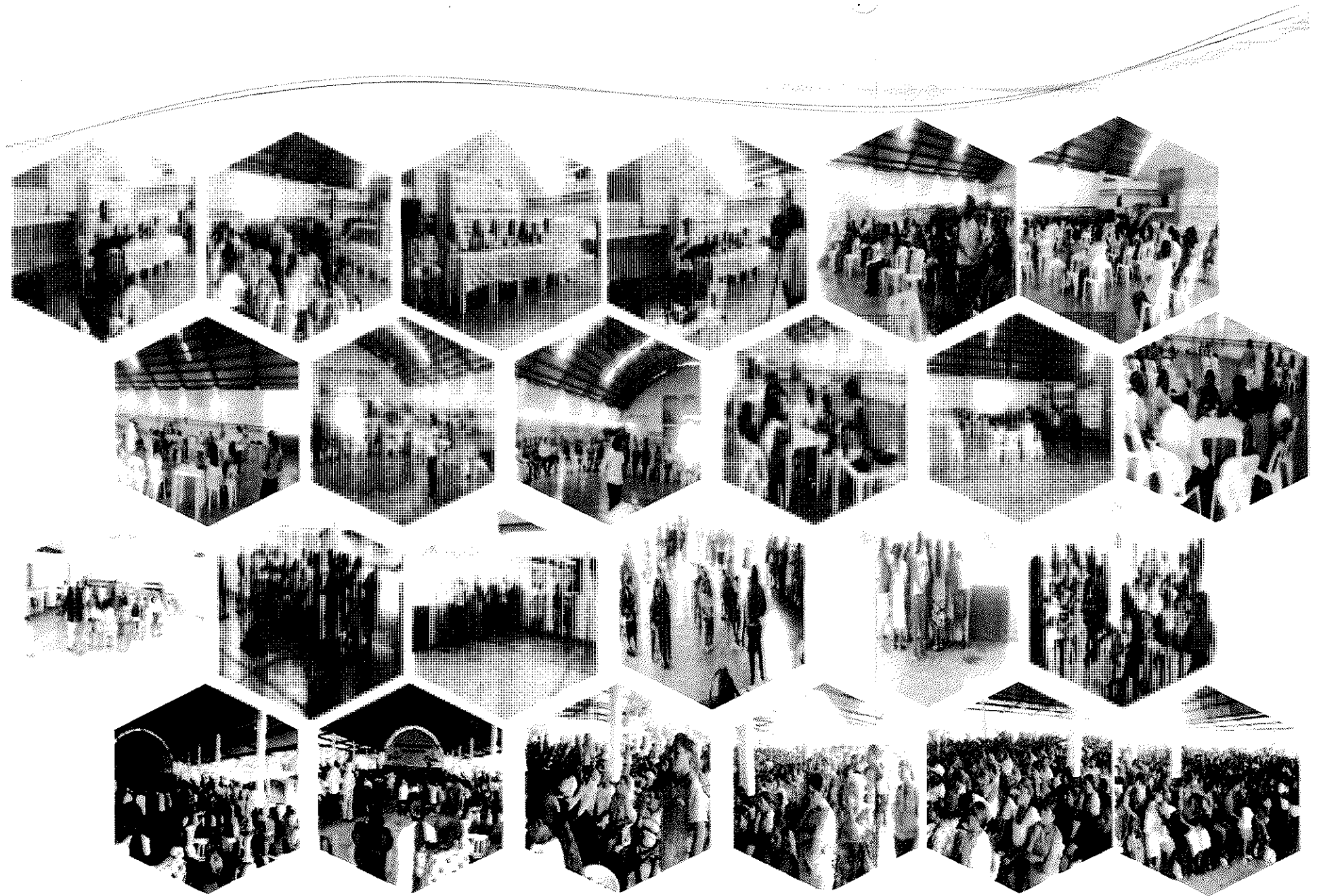
Chontla, Veracruz

Diagnóstico Participativo sobre la Condición y
Situación de las Mujeres

Diciembre 2012

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."





H. AYUNTAMIENTO DE CHONTLA, VERACRUZ

- **C. Pedro Macario González Pérez, Presidente Municipal**
- **C. Micaela Del Ángel Blas, Sindica Única**
- **C. María Elena Yllescas Orozco, Regidora Única**
- **C. Arnulfo Del Ángel Santiago, Secretario**

DIRECTORIO

- **Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES**
C. María del Roció García Gaytán, Presidenta
- **Instituto Veracruzano de las Mujeres IVM**
C. Edda Arrez Rebolledo, Directora
- **Instituto Municipal de la Mujer de Chontla, Veracruz**
C. María del Carmen Antonio Andrés, Directora

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

Contenido

1. Presentación

2. Introducción

2.1 Objetivo General

2.2 Objetivos Específicos

3. Marco Teórico

3.1 Perspectiva de Género

3.2 El Diagnóstico

3.3 Análisis de Género

4. Diseño Metodológico

4.1 Propósitos

4.2 Resultados Esperados

4.3 Enfoque

4.4 Temas y Ejes de Análisis

4.5 Necesidades e Intereses de Género

4.6 Técnicas

5. Perfil Socio demográfico

6. Familia, Hogares y Vivienda

7. Salud Sexual y Reproductiva

8. Educación

9. Economía y Pobreza

10. Violencia de Género

11. Autonomía y Toma de Decisiones

12. Principales Necesidades de las Mujeres

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

1. Presentación

- El Gobierno Federal, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º y 4º, en los que se prohíbe cualquier tipo de discriminación y se reconoce la igualdad jurídica entre mujeres y hombres; tratados y acuerdos internacionales como la CEDAW, Convención Interamericana Belén do Pará y la Plataforma de Acción de Beijing; leyes nacionales como la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres LGIMH y la Ley de creación del INMUJERES, así como el Plan Nacional de Desarrollo que en el eje 3, inciso 3.5, objetivo 16, establece el compromiso de “eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual”, creó en 2005 el FODEIMM como una acción afirmativa a través de la cual el INMUJERES ofrece capacitación, asesoría y recursos económicos para potenciar las capacidades de las IMM y de las y los funcionarios municipales que presenten proyectos viables dirigidos a fortalecer los procesos de gestión de sus gobiernos y de la ciudadanía, para incorporar la transversalidad e institucionalización de la PEG en las Políticas Públicas locales.

“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

El H. Ayuntamiento de Chontla, Veracruz, comprometido con mejorar la calidad de vida de las familias de este municipio e interesado en implementar políticas públicas dirigidas a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, así como en reorganizar y transformar los marcos normativos, la cultura y las prácticas administrativas, con base en los principios de la igualdad y la equidad, coordinó el esfuerzo de los y las integrantes de la Administración Pública Municipal y apoyó las gestiones del Instituto Municipal de la Mujer para participar en el Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales para la Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM del INMUJERES con el proyecto ***“Políticas Públicas para el adelanto de las mujeres de Chontla, Veracruz”***.

2. Introducción

- El presente Diagnóstico Participativo con Perspectiva de Género es el resultado de la voluntad, sensibilidad, visión y convicción de la autoridad municipal y el IMM por identificar las necesidades e intereses de las mujeres, con la participación reflexiva y crítica de las mujeres de este municipio en la presentación de la problemática que viven día con día y la aportación de propuestas.
- Esto con la finalidad de diseñar, aplicar, dar seguimiento y evaluar políticas públicas municipales para la igualdad de género y fortalecer el trabajo del Instituto Municipal de la Mujer como mecanismos de gestión para que la Perspectiva de Género en las políticas públicas y el adelanto de las mujeres sea una constante en el municipio de Chontla, Veracruz.

- El diagnóstico pretende aportar elementos sobre la condición y situación de las mujeres con enfoque de género, para poder conocer con mayor precisión las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres en las diversas comunidades del municipio, a fin de estar en condiciones de tomar decisiones fundadas y construir políticas públicas incluyentes para el desarrollo local sustentable.
- Describe el contexto, los conceptos y la metodología utilizada para realizarlo en sus aspectos cuantitativo y cualitativo.
- El diagnóstico es un instrumento que pretende servir como base para definir estrategias que coadyuven a la institucionalización de la Perspectiva de Género en las políticas públicas y el quehacer institucional.

2.1 Objetivo General

- Generar elementos para la toma de decisiones en la formulación y aplicación de políticas públicas locales con PEG, y la definición de propuestas que consideren las necesidades e intereses de las mujeres, a efecto de ir construyendo una nueva realidad para las mujeres.

2.2 Objetivos Específicos

- ⊙ Reconocer e identificar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres en el municipio.
- ⊙ Proponer políticas públicas municipales para reducir la situación de desigualdad entre mujeres y hombres.
- ⊙ Sustentar la toma de decisiones de las autoridades municipales para diseñar e instrumentar estrategias de atención a las necesidades e intereses de género.
- ⊙ Evaluar el impacto y las oportunidades de acceso de los programas y acciones de la APM para mujeres y hombres.

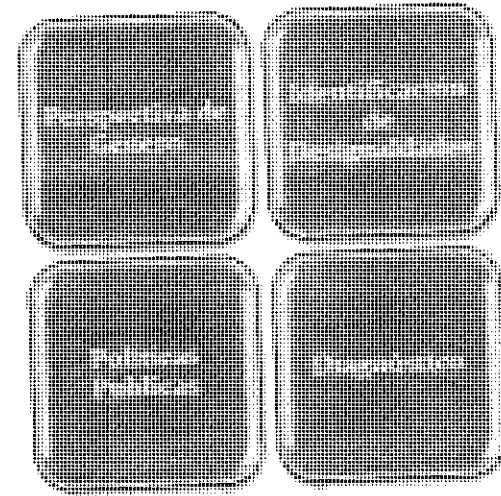
3. MARCO TEORICO

3.1 Perspectiva de Género

- Los gobiernos municipales, actores y actoras locales deben identificar en que aspectos de la vida de las mujeres de su municipio existe la desigualdad, sus manifestaciones, causas y efectos negativos en el desarrollo humano local, el progreso del municipio y las metas de desarrollo establecidas por los tres órdenes de gobierno.
- Para ello, se requiere de un diagnóstico que refleje las condiciones de desigualdad en que se encuentran las mujeres. Esto se logra utilizando herramientas metodológicas adecuadas como la Perspectiva de Género (PEG), a fin de percibir las situaciones e interpretarlas con un enfoque de género.
- La vida de los hombres y de las mujeres se estructura con relación a los intereses, valores, necesidades y prioridades de lo masculino, con ello se generan la jerarquización y las desigualdades entre mujeres y hombres, situación que ha sido aceptado históricamente por la sociedad.
- Esta visión obstruye y limita sus posibilidades de crecimiento personal y desarrollo humano. La desigualdad produce brechas de género pues concentra los privilegios y las oportunidades en los hombres y la discriminación y la exclusión en las mujeres.

La formulación de políticas públicas para la igualdad requiere, tanto de los gobiernos locales como de las actoras/es, conocer:

- 1 • ¿En que aspectos de la vida de las mujeres se presenta la desigualdad?
- 2 • ¿Cómo se manifiestan estas desigualdades?
- 3 • ¿Cuáles son las causas y consecuencias de estas desigualdades?
- 4 • ¿Cómo obstaculizan los avances en el desarrollo humano y local?
- 5 • ¿Cómo afectan el progreso de la comunidad y del municipio en general?
- 6 • ¿Cómo limitan el cumplimiento de las metas de desarrollo de los gobiernos?



- La perspectiva de género efectúa una mirada profunda a las cosas, para ver con detalle el comportamiento de las relaciones sociales entre las mujeres y los hombres, sus expresiones, causas e impactos generados, pues a pesar de los cambios en los últimos años, se mantienen los estereotipos y roles tradicionales de género.
- La PEG pretende transformar esta situación, dado que la visión androcéntrica y las dinámicas que ésta visión genera han hecho invisibles los intereses, necesidades y prioridades de las mujeres.
- Es necesario aprender a reconocer las desigualdades de género para enfrentarlas decidida y eficientemente con políticas públicas locales que den respuesta a las necesidades de la población en su conjunto, pero atendiendo a sus especificidades para modificar esta situación.
- Estas políticas deben tomar en cuenta la complejidad de las realidades de género; profundizar en el conocimiento de las situaciones de vida, espacios, tiempos, experiencias, intereses y perspectivas de las mujeres; ubicar las desigualdades con respecto de los hombres y considerar la mejora de sus condiciones sociales y económicas de vida, así como la transformación de su posición subordinada frente a los hombres por el hecho de ser mujeres.
- Por ello, es necesario contar con un diagnóstico que permita visualizar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres presente en el municipio. La herramienta que permite esta visión es la Perspectiva de Género (PEG).

Vol. II. Diagnóstico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres

Vol. II. Guía metodológica para la sensibilización en género. Inmujeres

3.2 El Diagnóstico

- El diagnóstico es un proceso de conocimiento ordenado y sistemático para la recopilación, sistematización y análisis de información sobre una realidad determinada en un espacio definido (1).
- El diagnóstico ayuda a conocer y comprender una realidad, al basarse en la descripción de hechos o situaciones específicas del presente. No obstante, aunque se refiere a una situación actual es pertinente recuperar acontecimientos del pasado reciente para mejorar su comprensión.
- El diagnóstico también se proyecta hacia el tiempo futuro, ya que permite la construcción de escenarios y constituye una fase crucial en la definición de una política o un proyecto, pues aporta elementos para la toma de decisiones, ayuda a precisar objetivos, metas, estrategias, vislumbrar alternativas.
- El diagnóstico es punto de partida para el diseño, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones públicas al ser el filtro para reconocer las problemáticas y definir las agendas públicas y de gobierno (2).

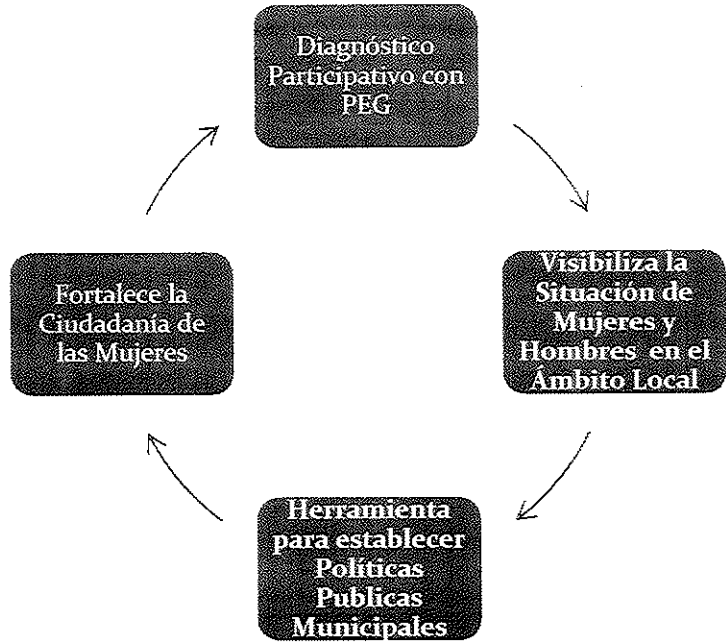
(1) Mujeres y sustentabilidad, Modelo de intervención. Espacios para la equidad y el desarrollo AC, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2007

(2) Luis F. Aguilar Villanueva. Estudio introductorio en Problemas públicos y agenda de gobierno. Miguel Ángel Porrúa, México, 2007

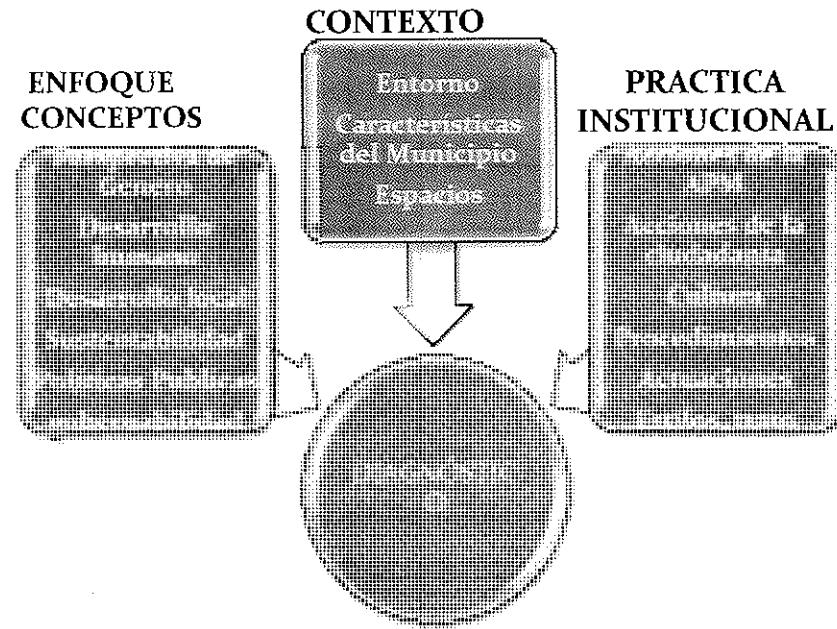
- En la construcción de procesos de planeación o del ciclo de política pública, el diagnóstico genera conocimientos, análisis, insumos, argumentos que servirán de base para la definición de estrategias que apuntalen la modificación, la transformación del orden de cosas que limitan el desarrollo humano y local de las mujeres y los hombres de una comunidad.
- El diagnóstico participativo con perspectiva de género debe identificar cuáles son los ámbitos de exclusión que viven las mujeres en el municipio y cuáles están provocando mayores efectos, pero siempre en comparación o en relación con los hombres y con el bienestar y el reconocimiento que éstos han obtenido en un mismo contexto y espacio, a partir de las ventajas y privilegios de género en el acceso, control y beneficios sobre los derechos, oportunidades, recursos y libertades (1).
- El diagnóstico participativo con PEG cubre tres vertientes para orientar la identificación de situaciones, problemas, necesidades y alternativas de desarrollo para el municipio, que coadyuven a hacer visibles a las mujeres en sus diferentes circunstancias y posibilidades:
 - Enfoque.- conceptos, ideas, valores, intereses, creencias
 - Contexto.- conocimiento del entorno, características del municipio
 - Practica Institucional.- formas y estilos de trabajo de las y los servidores públicos ante las demandas y necesidades de las mujeres, la toma de decisiones, mecanismos de gestión y operación de las políticas, actoras/es

(1) Vol. II. Diagnóstico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres

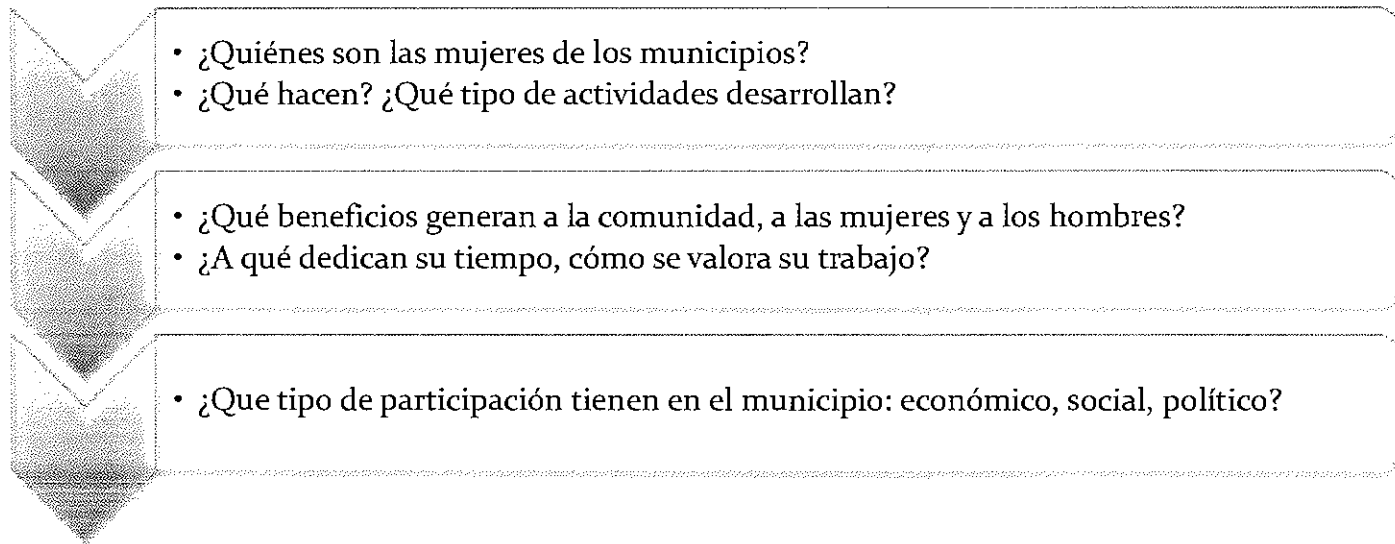
EL DIAGNÓSTICO: BASE PARA DEFINIR ESTRATEGIAS



VERTIENTES DEL DIAGNÓSTICO

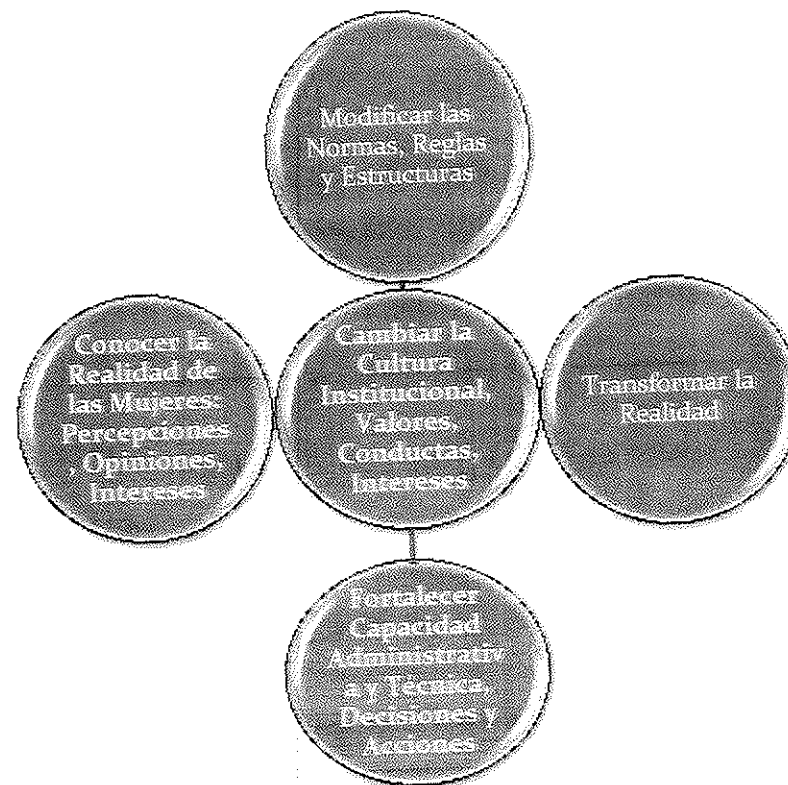


- Uno de los propósitos de este Diagnóstico es identificar el contexto que ha limitado el desarrollo humano de las mujeres para empezar a hacerlas visibles, puesto que la relación jerárquica entre hombres y mujeres oculta y resta valor a las mujeres al subsumirlas en el mundo de los hombres, medido desde sus propios parámetros e intereses.
- Desde la Perspectiva de Genero, al identificar este escenario, es posible:
 - Advertir las expresiones de desigualdad en los diversos ámbitos
 - Profundizar en las causas de la desigualdad
 - Definir acciones que propicien adelantos en la calidad de vida de las mujeres.



- En lo que toca a los procesos de toma de decisiones y definición de políticas y estrategias, la perspectiva de género tiene que dar alcance a las normas, reglas, estructuras pero también a la cultura de las instituciones, a su manera de interpretar la realidad, de actuar y operar las políticas.
- En este sentido, es posible afirmar que el diagnóstico participativo con perspectiva de género es la base de los procesos de institucionalización de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres.

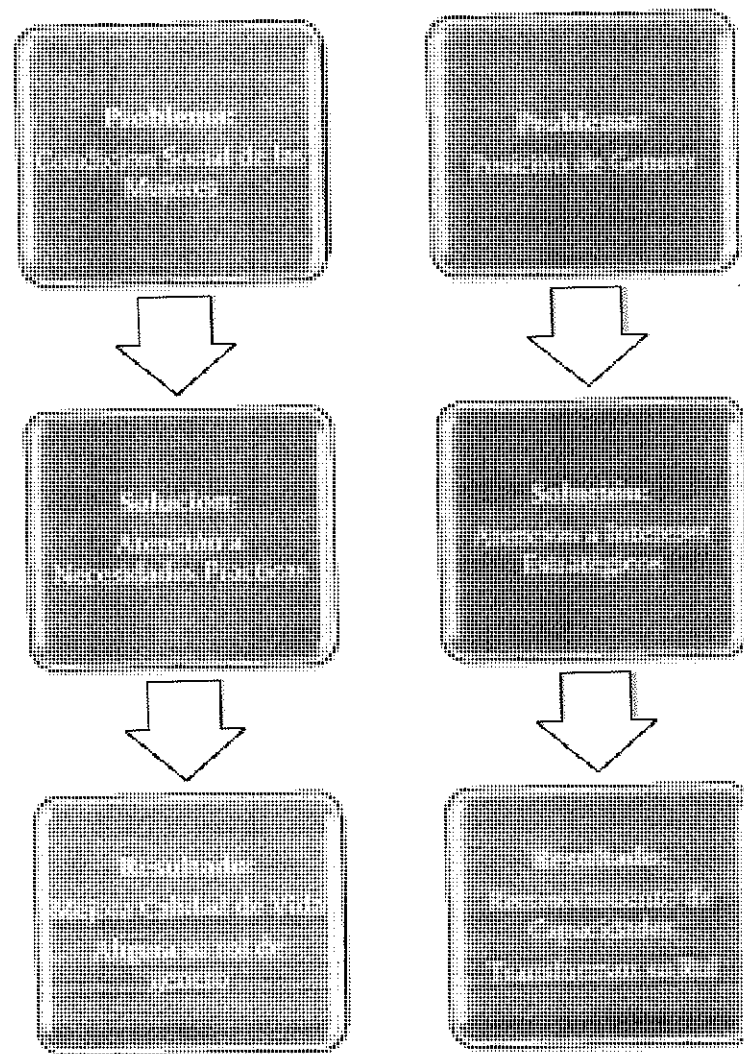
EL DIAGNOSTICO: BASE PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA PEG



3.3 Análisis de Género

- En el diagnóstico se aplica la metodología del Análisis de Género para incorporar la PEG en la adquisición del conocimiento y la valoración de la situación real de las mujeres.
- El análisis de género permite visualizar la contribución de las mujeres al desarrollo humano y al desarrollo local sustentable.
- Contribuye a definir parámetros para comparar entre mujeres y hombres que conviven en un tiempo y un espacio o contexto determinado, como la familia, la comunidad, el trabajo y/o una organización, y distinguir, a partir de ello, sus condiciones de vida, problemática, necesidades e intereses.

Análisis de género: contribuye a identificar, problemas, necesidades y alternativas



4. DISEÑO METODOLOGICO

4.1 PROPOSITOS DEL DIAGNOSTICO

- Reconocer la condición social de las mujeres
- Explicar las jerarquías entre mujeres y hombres
- Ubicar brechas de desigualdad de genero
- Analizar causas y consecuencias
- Comprender las necesidades practicas
- Distinguir los intereses de genero
- Señalar prioridades
- Marcar aéreas de intervención
- Presentar argumentos
- Tomar decisiones

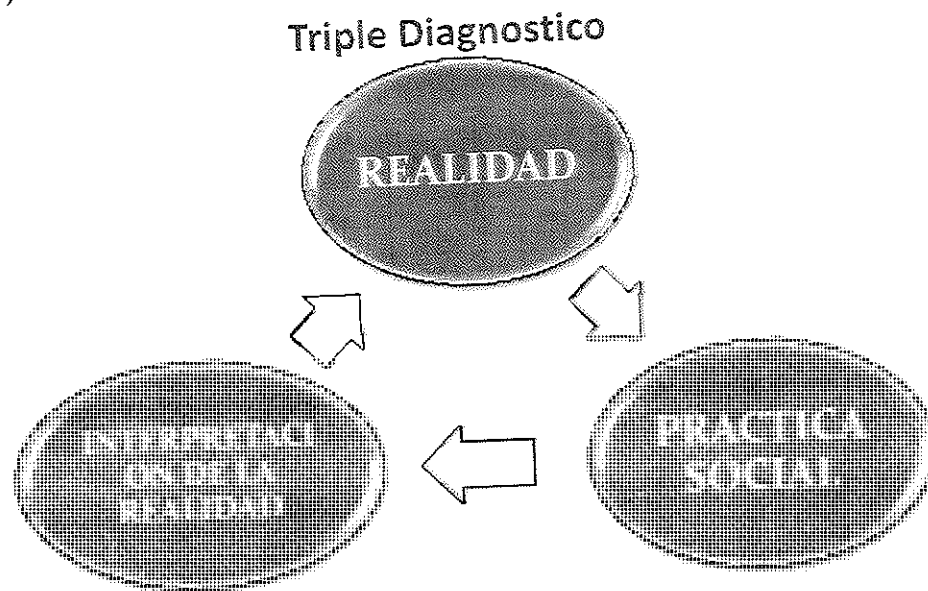
4.2 RESULTADOS ESPERADOS

- Fortalecer la participación ciudadana de las mujeres
- Definir la agenda municipal de genero
- Ampliar la percepción de servidoras/es publicas/os
- Mejorar las estrategias publicas para el adelanto de las mujeres
- Generar una política para la igualdad entre mujeres y hombres
- Optimizar la gestión de planeación municipal con PEG.

4.3 ENFOQUE

- El desarrollo del presente diagnóstico ha generado un dialogo entre la administración pública y las mujeres del municipio, donde el IMM ha desempeñado el papel de enlace para el intercambio de ideas y propuestas.
- Ha permitido conocer las condiciones de los hombres y su percepción acerca de la situación de las mujeres y su relación social con ellas.

- El enfoque metodológico utilizado, conocido como Triple Diagnóstico, permite reconocer y comparar críticamente lo que se piensa y hace en un contexto determinado.
- Es decir, el reconocimiento sistemático de la realidad objetiva en el contexto o entorno en el que el grupo u organización actúa; el accionar individual, grupal o colectivo, a todos los niveles, que crea, modifica y transforma constantemente la realidad; y, las razones de cada persona, grupo u organización para actuar de determinada manera, dirigir sus acciones o, en su defecto, no actuar (1).

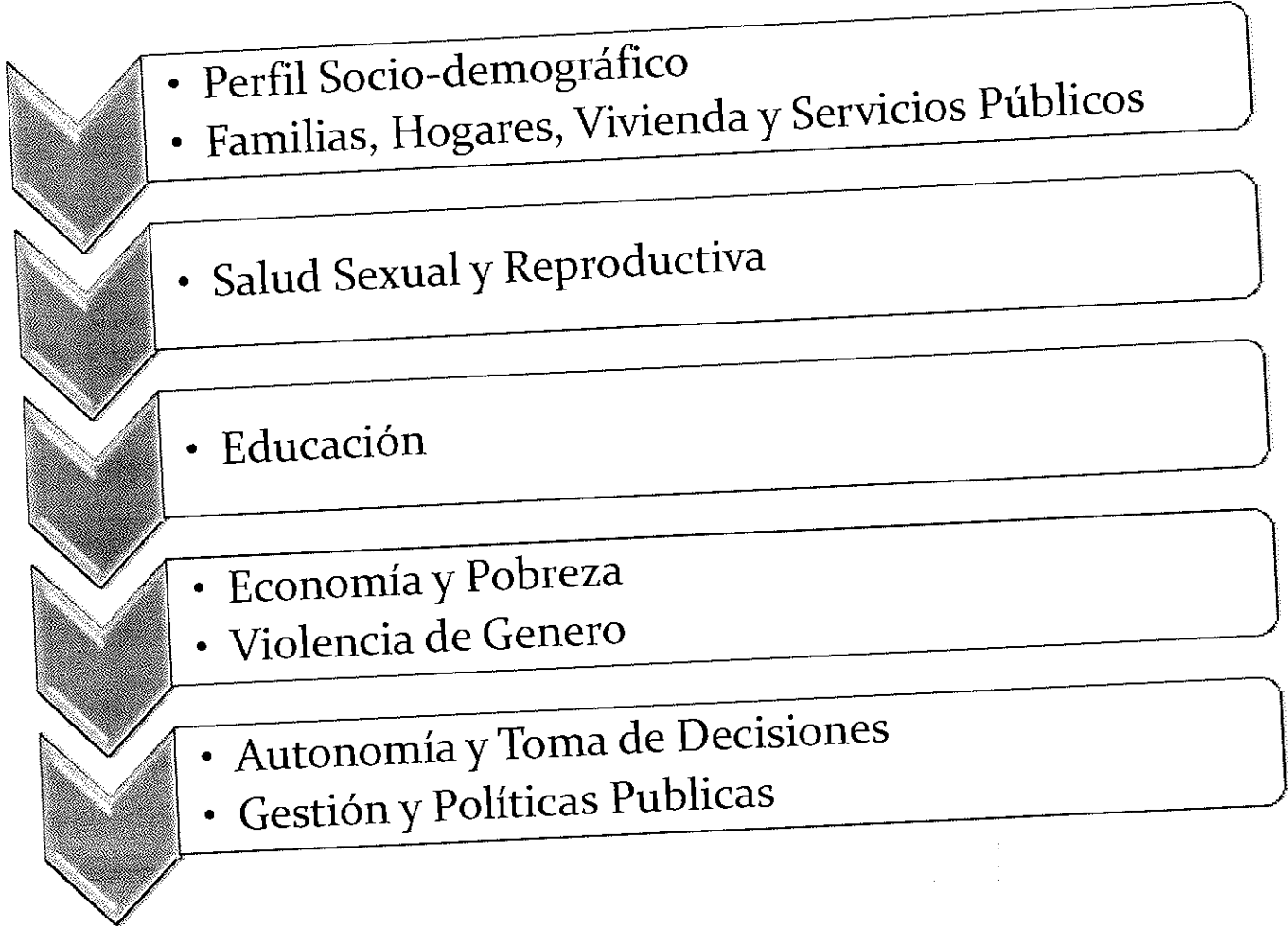


(1) Carlos Núñez Hurtado. Educar para transformar, transformar para educar. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, IMDEC AC, México, 1985

4.4 TEMAS Y EJES DE ANALISIS

- Los temas del diagnóstico deben, en primera instancia, prestar atención a las interrogantes que surgen de las problemáticas locales, derivadas de la propia percepción por la disponibilidad de información de fuentes directas o de un conjunto de casos concretos que afecten a las mujeres del municipio.
- También se encuentra la práctica institucional; los ejercicios preliminares o previos al diagnóstico relacionados con la identificación de las expectativas y experiencias que la administración pública a través de la instancia municipal de las mujeres ha logrado detectar.
- En general, las problemáticas que se observan a partir del proceso de conocimiento y lazos que se van generando con las mujeres del municipio, con sus organizaciones o representaciones, a través de la aplicación de los programas y proyectos de desarrollo o de las denuncias y quejas que las mujeres se acercan a plantear.
- El punto de partida para iniciar el análisis de género es el cuestionamiento de la situación de las mujeres con respecto a los hombres en materia del acceso y control sobre los derechos humanos, las oportunidades, los recursos y las libertades.
- Independientemente de los temas seleccionados, los ejes del análisis de género están dados por los cuestionamientos sobre las condiciones de acceso, control, beneficios, sobre recursos, derechos y oportunidades.

TEMAS DE ANÁLISIS

- 
- Perfil Socio-demográfico
 - Familias, Hogares, Vivienda y Servicios Públicos

- Salud Sexual y Reproductiva

- Educación

- Economía y Pobreza
- Violencia de Género

- Autonomía y Toma de Decisiones
- Gestión y Políticas Públicas

EJES DEL ANÁLISIS

Situación y resultados en el acceso de las mujeres a un recurso o derecho, en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Situación y resultados en el control (decisión) de las mujeres sobre un derecho o recurso en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Beneficios obtenidos por las mujeres sobre un derecho o recurso en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

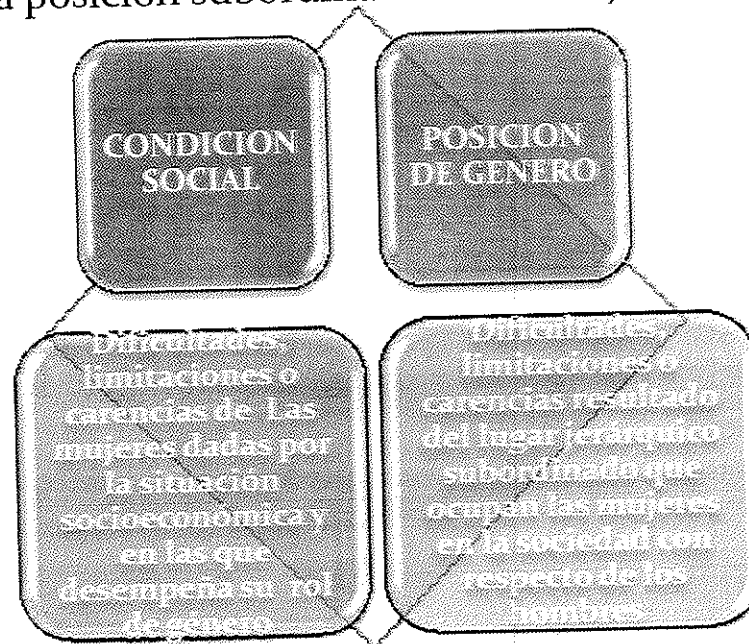
Ejes de análisis por tema

Condiciones de acceso	<ul style="list-style-type: none">• Circunstancias para disfrutar de un derecho, oportunidad, recurso	Mujeres Hombres
Condiciones de uso	<ul style="list-style-type: none">• Provecho dado al derecho, oportunidad o recurso o derecho al que acceden, según ámbitos público o privado	Mujeres Hombres
Condiciones de control	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de autonomía, dominio o decisión sobre la oportunidad recurso o derecho	Mujeres Hombres
Condiciones de beneficio	<ul style="list-style-type: none">• Cuáles y cómo se distribuyen los beneficios generados con el acceso a derechos, oportunidades, recursos	Mujeres Hombres
Características de políticas locales	<ul style="list-style-type: none">• Requisitos de proyectos institucionales que inciden en el acceso, uso, control, beneficios	Mujeres Hombres

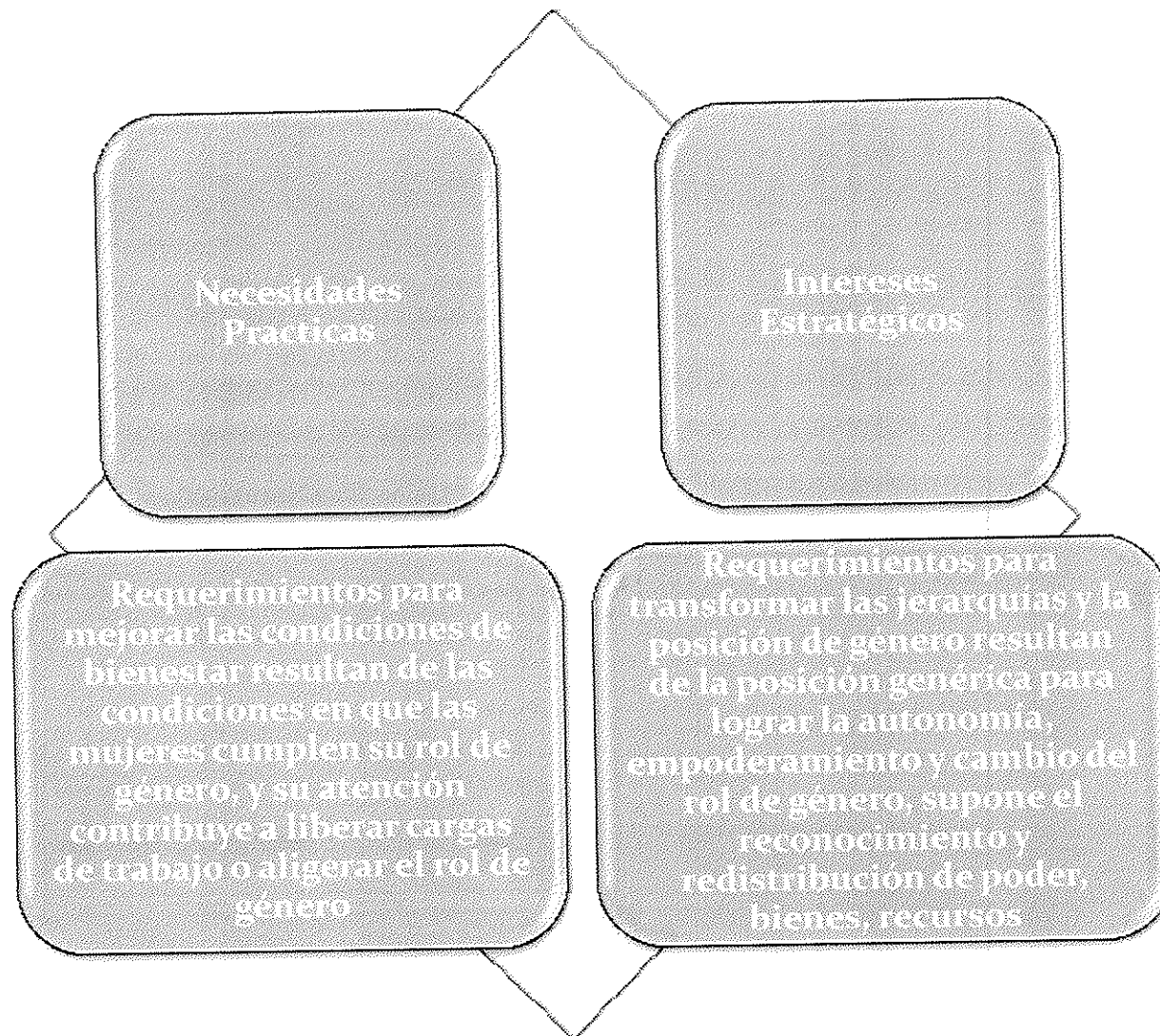
4.5 NECESIDADES E INTERESES DE GENERO

- El análisis de género tiene una segunda parte interesante porque al detectar las situaciones de desigualdad relacionadas con la condición y posición de género, permite avanzar en la definición de necesidades prácticas y de intereses estratégicos que al resolverse contribuirían al empoderamiento de las mujeres.
- Concentrar la atención a través de las políticas o acciones de gobierno en las necesidades prácticas de las mujeres es algo que se tiene que hacer, pero con medidas parciales no se llegará al fondo de los problemas de la desigualdad de género, por ello es imprescindible contemplar en todo momento y de manera paralela, los intereses estratégicos que orienten a la transformación de la posición subordinada de las mujeres.

Hechos que
representan
problemas para
las mujeres



HECHOS QUE REPRESENTAN POSIBILIDADES PARA LAS MUJERES



Necesidades e Intereses de Género

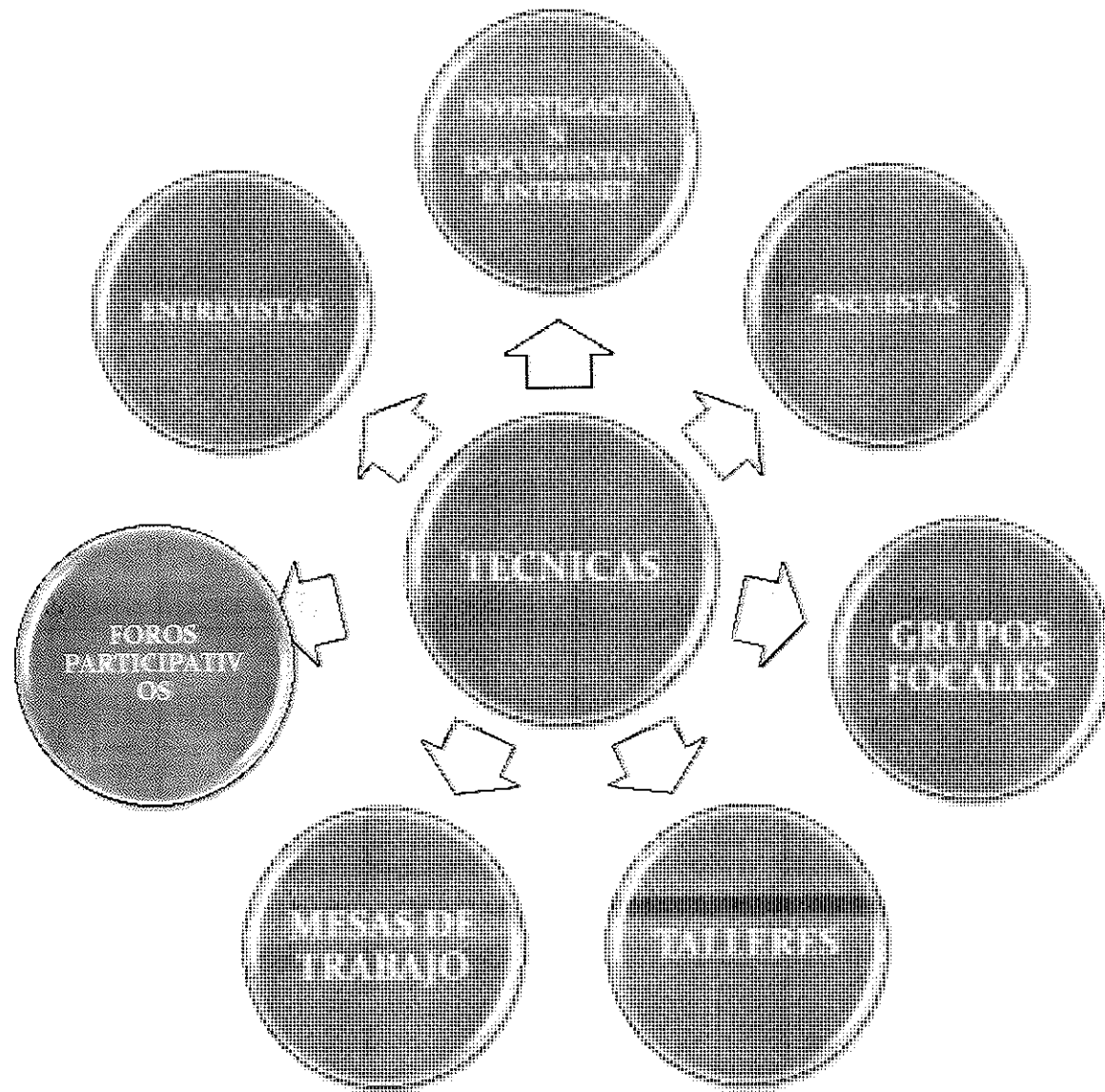
Fortalecer Acceso	<ul style="list-style-type: none">• Circunstancias para disfrutar de un derecho, oportunidad, recurso	Mujeres Hombres
Fortalecer Uso	<ul style="list-style-type: none">• Manera en que se aprovecha el derecho, oportunidad o recurso o derecho al que se accede, según ámbitos público o privado	Mujeres Hombres
Fortalecer Control	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de autonomía, dominio o decisión sobre la oportunidad recurso o derecho	Mujeres Hombres
Fortalecer Beneficio	<ul style="list-style-type: none">• Cuáles y cómo se distribuyen los beneficios generados con el acceso a derechos, oportunidades, recursos	Mujeres Hombres
Fortalecer Políticas Locales	<ul style="list-style-type: none">• Acciones o proyectos institucionales que inciden en el acceso, uso, control, beneficios	Mujeres Hombres

4.6 TECNICAS

- En la planeación, desarrollo y sistematización de la información contenida en el diagnóstico se combinaron distintas técnicas que aportaron información cuantitativa y cualitativa, mediante documentos, investigaciones y trabajo de campo en las localidades, entrevistas a funcionarias y funcionarios municipales, mujeres de las comunidades, actoras y actores locales, a fin de recuperar datos, testimonios y percepciones de los diversos sectores de la población.

TECNICAS UTILIZADAS

- Investigación documental y en Internet de información disponible en bases de datos, censos, conteos y documentos oficiales, para conocer la situación general del municipio.
- Información oficial del municipio sobre programas y acciones del gobierno municipal.
- Entrevistas con funcionarias y funcionarios clave del municipio.
- Entrevistas con actores y actoras clave.
- Encuestas a una muestra representativa de las mujeres del municipio con preguntas clave sobre temas como salud, violencia, educación, empleo, participación política.
- Talleres, Foros participativos y Mesas de Trabajo para conocer de propia voz de las mujeres la problemática que viven, sus propuestas de solución y definir la agenda municipal de genero.



ENCUESTA SOBRE LA CONDICION DE LAS MUJERES

- El punto de partida para iniciar el análisis de género es el cuestionamiento de la situación de las mujeres con respecto a los hombres en materia del acceso y control sobre los derechos humanos, las oportunidades, los recursos y las libertades.
- Se diseñó un cuestionario para conocer la condición de las mujeres en las principales localidades, estructurados de la siguiente manera:
 - Datos Generales de la Población
 - Ingresos
 - Salud
 - Organización y Participación Ciudadana
 - Derechos de las Mujeres
- Las encuestas se realizaron en 4 comunidades diferentes del Municipio de Chontla, Veracruz.
- Muchas de las mujeres provenían de diferentes localidades, lo que permitió obtener distintos puntos de vista.

Localidad	No. encuestadas	%
Manantial	25	25%
San Juan	25	25%
San Francisco	25	25%
Wigona	25	25%

© Encuestas Realizadas: 100

ENTREVISTA A FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES

1.	Presidente municipal
2.	Sindica
3.	Concejal
4.	Secretario
5.	Regidora
6.	Tesorero
7.	Encargado municipal de oportunidades
8.	Encargado del registro civil
9.	Auxiliar de sindicatura
10.	Directora del IMVI

Partido político	No.
PAN	7
PRI	1
NINGUNO	2

Religión	No.
CATOLICA	10
CRISTIANO	0
Ninguna	

ETNIA	
Si	No
1	9

Hombres	4	Mujeres	6
---------	---	---------	---

LENGUA INDIGENA		
Si	Cual ?	No
1	HUASTECO	9

ENTREVISTAS REALIZADAS A LÍDERES, ACTORES Y ACTORAS SOCIALES

- Las entrevistas fueron realizadas a 10 personas quienes fungen como líderes, actores y actoras sociales dentro del municipio de Chontla, con la finalidad de obtener información referente a las desigualdades existentes entre los géneros, y sobre todo, escuchar sus opiniones acerca de la forma en que se puede alcanzar en forma gradual la igualdad de género.

Personas entrevistadas:

1. **Comandante de Policía**
2. **Director TEBAEV**
3. **Agente Municipal**
4. **Sacerdote de la Iglesia Católica**
5. **Vocal de Oportunidades**
6. **Director de Escuela Primaria**
7. **Director de Jardín de Niños**
8. **Profesor de Primaria**
9. **Profesora de Primaria**
10. **Medico**

5. Perfil Sociodemográfico

Chontla, Veracruz, cuenta con 137 localidades, 101 activas y 36 inactiva; de las 101 localidades activas, 1 es urbana y 100 rurales. Según el censo de población y vivienda 2010 tiene 14,688 habitantes, 7,339 mujeres y 7,349 hombres. Representa el 0.23% de la población total del Estado de Veracruz.

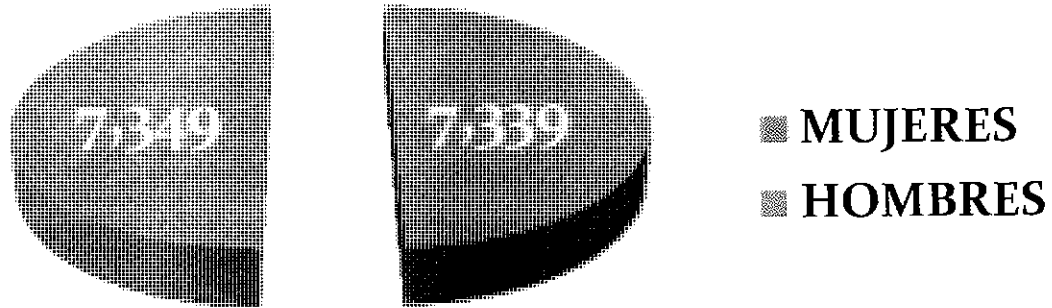
MUNICIPIO	POB 2005	MUJERES	HOMBRES	POB 2010	MUJERES	HOMBRES	INDICE FEM (*)
CHONTLA	14,549	7,280	7,269	14,688	7,339	7,349	99.86
%		50.04	49.96		49.97	50.03	
URBANA	2,208	1,130	1,078	2,320	1,181	1,139	103.69
%	15.18	51.18	48.82	15.80	50.91	49.09	
RURAL	12,341	6,255	6,086	12,368	6,307	6,061	104.06
%	84.82	50.68	49.32	84.20	50.99	49.01	

(*) Índice de Feminidad: No. de Mujeres por cada 100 hombres

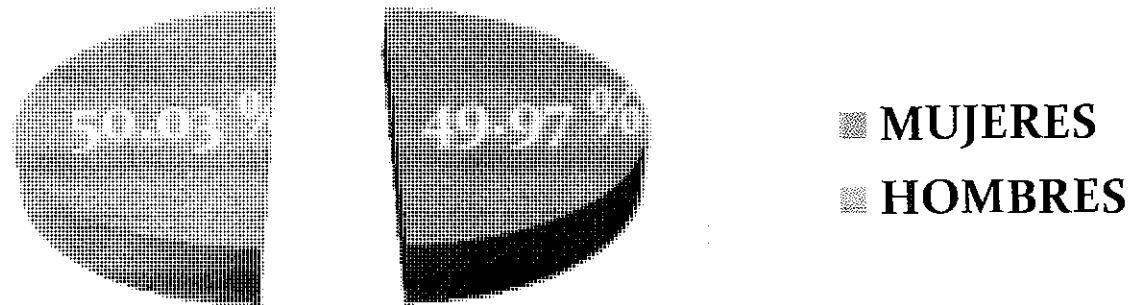
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

POBLACION TOTAL POR SEXO 2010

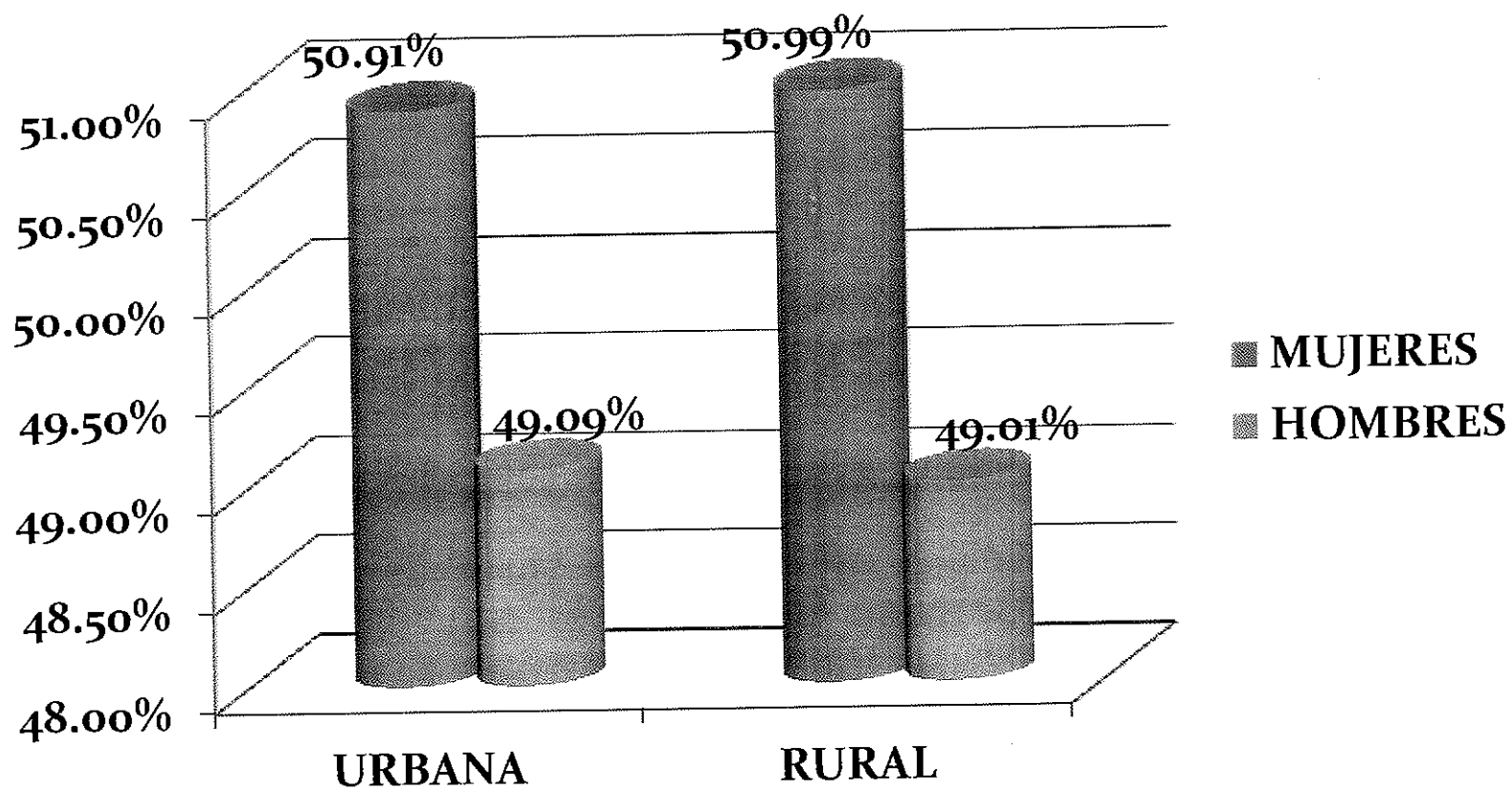
CANTIDAD DE LA POBLACION TOTAL



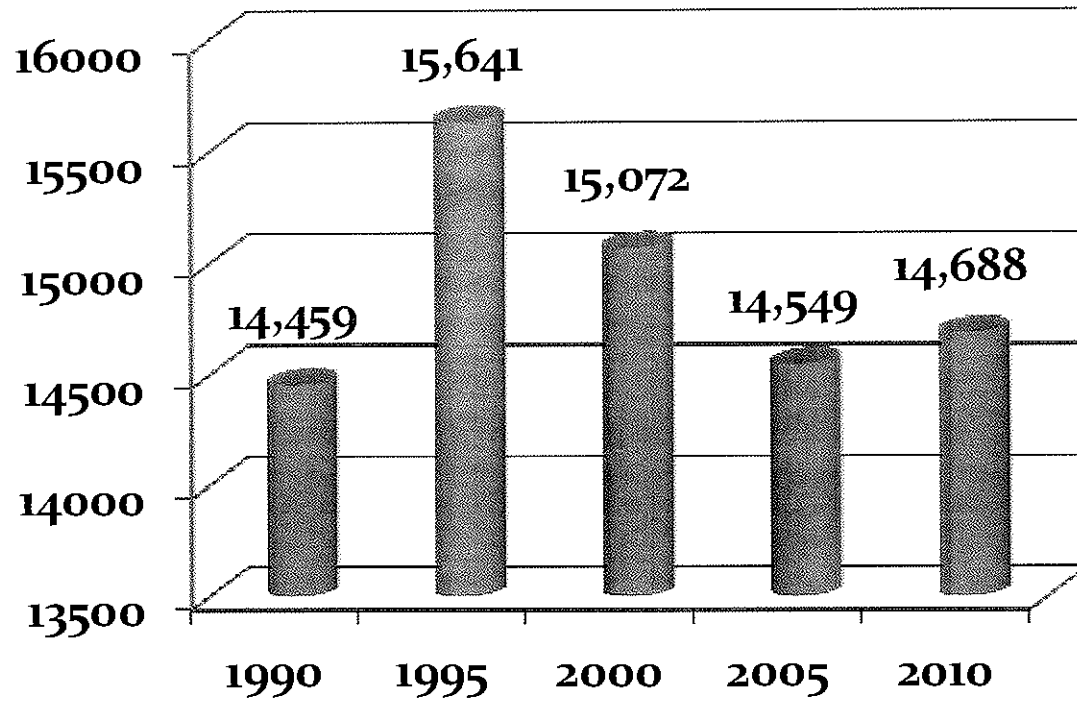
% POBLACION TOTAL



% POBLACION TOTAL POR TIPO DE LOCALIDAD Y SEXO 2010

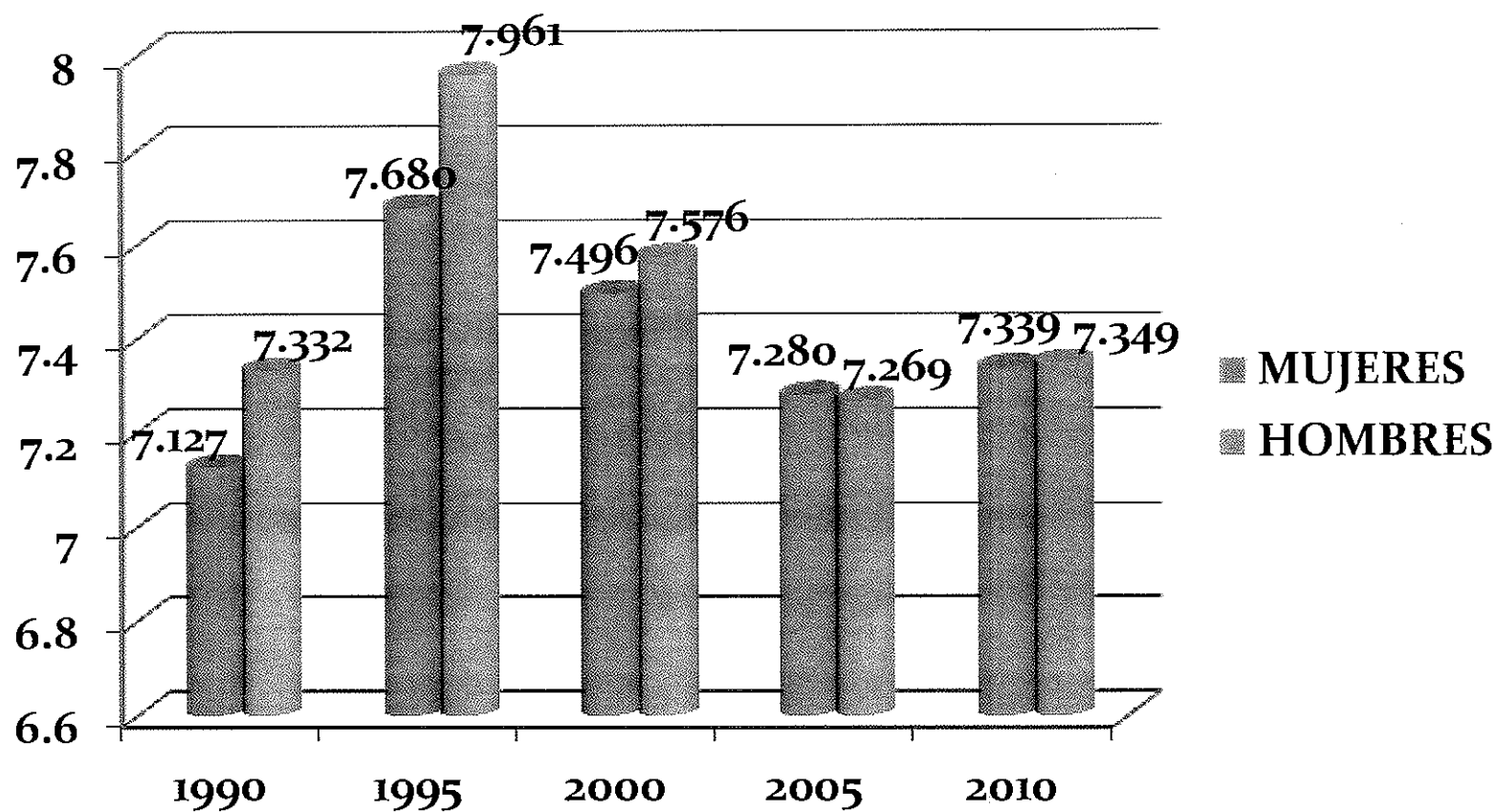


CRECIMIENTO DE LA POBLACION MUNICIPAL 1990-2010



1990		1995		2000		2005		2010	
14,459		15,641		15,072		14,549		14,688	
M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
7,127	7,332	7,680	7,961	7,496	7,576	7,280	7,269	7,339	7,349

CRECIMIENTO DE LA POBLACION POR SEXO 1990-2010



Tasa de crecimiento Media 2005-2010	Edad Mediana		Índice de Feminidad (%)
	M	H	
0.20	27	25	99.8

(2) ESTADÍSTICAS VITALES 2008

CONCEPTO	INDICADOR
NACIMIENTOS	323
DEFUNCIONES GRALES	67
DEFUNCIONES DE MENORES DE 1 AÑO	1
MATRIMONIOS	79
DIVORCIOS	2

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
 (2) Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales 2008

POBLACION MIGRANTE

POBLACION NACIDA EN LA ENTIDAD		POBLACION NACIDA EN OTRA ENTIDAD		POBLACION QUE RESIDIA EN OTRA ENTIDAD EN 2005	
M	H	M	H	M	H
6,944	6,949	380	388	289	311

POBLACION INDIGENA

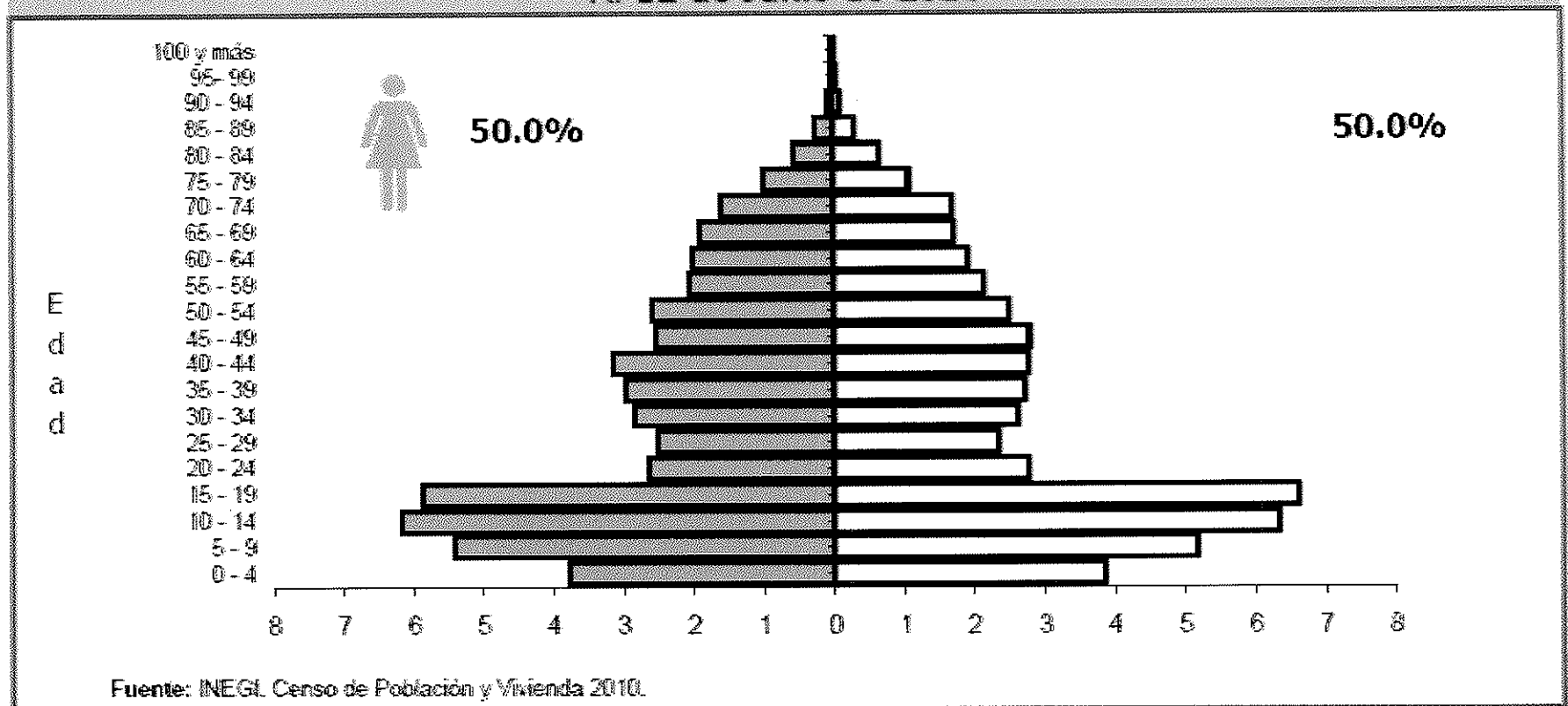
POB DE 3 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA				POB EN HOGARES INDIGENAS
TOTAL		M	H	
3,143	21.40%	1,571	1,572	7,066
LENGUA PRINCIPAL: HUASTECO				

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
 (2) Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales 2008

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD

PIRAMIDE POBLACIONAL

POBLACIÓN POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN SEXO (%)
Al 12 de Junio de 2010



Resumen municipal

Municipio de Chonila	2005			2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Datos demográficos						
Población total	7,289	7,280	14,549	7,349	7,339	14,688
Viviendas particulares habitadas		3,388			3,622	
Población hablante de lengua indígena de 5 años y más	1,631	1,590	3,221			3,143
Índices sintéticos e indicadores						
Grado de marginación municipal		Año			Alto	
Lugar que ocupa en el contexto estatal		4			4	
Lugar que ocupa en el contexto nacional		684			517	
Grado de rezago social municipal (Ver indicadores)		Medio			Alto	
Indicadores de rezago en vivienda (Ver indicadores)						
Localidades por grado de marginación	Número	%	Población	Número	%	Población
Grado de marginación muy alto	5	4.85	95	2	1.96	138
Grado de marginación alto	49	47.57	11,397	47	46.08	11,937
Grado de marginación medio	3	2.91	2,804	1	0.98	2,320
Grado de marginación bajo						
Grado de marginación muy bajo						
Grado de marginación n.d.	46	44.88	253	52	50.98	293
Total de localidades (Iter, 2005 y 2010)	103	100	14,549	102	100	14,688
Número total de claves inactivas y bajas al mes de Octubre 2012				36		

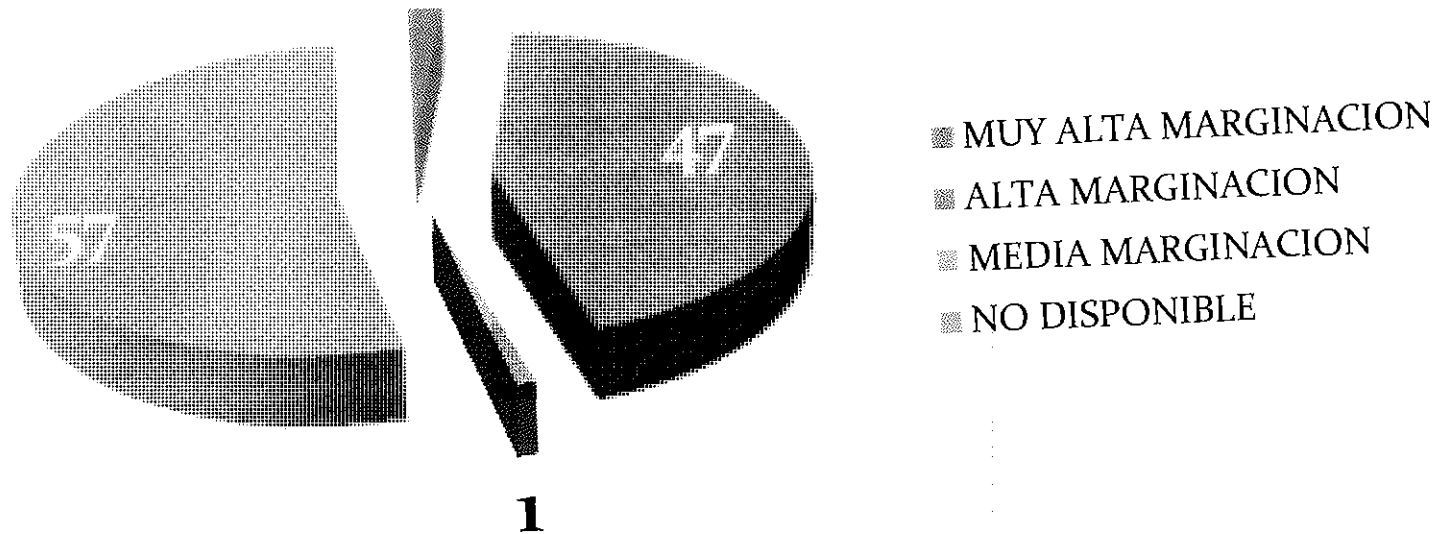
MARGINACION

Grado de Marginación Municipal 2005	Grado de Marginación Municipal 2010	Lugar Estatal	Lugar Nacional
ALTO	MEDIO	117	1,065

INDICADOR	AÑO 2010		
	No.	POBLACION	
Localidades de Muy Alta Marginación	2	138	0.94%
Localidades de Alta Marginación	47	11,937	77.59%
Localidades de Media Marginación	1	2,320	15.80%
Grado de Marginación ND	52	293	1.99%

FUENTE: SEDESOL. Catalogo de Localidades , Diciembre 2011.

MARGINACION POR LOCALIDADES



DESARROLLO HUMANO

MUNICIPIO	2000		2005		CAMBIO	CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005
	IDH	POSICION	IDH	POSICION		
CHONTLA	0.6789	125	0.7409	119	6	1.76%
MEDIA ESTATAL	0.7418		0.7929			1.34%

MUNICIPIO	2000		2005		CAMBIO	CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005
	IDG	POSICION	IDG	POSICION		
CHONTLA	0.6467	127	0.7137	112	15	1.99%
MEDIA ESTATAL	0.7183		0.7728			1.47%

(*) PERDIDA EN DESARROLLO ATRIBUIBLE A LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES (% RESPECTO AL IDH)

MUNICIPIO	2000	2005
CHONTLA	4.74%	3.67%
MEDIA ESTATAL	3.16%	2.53%

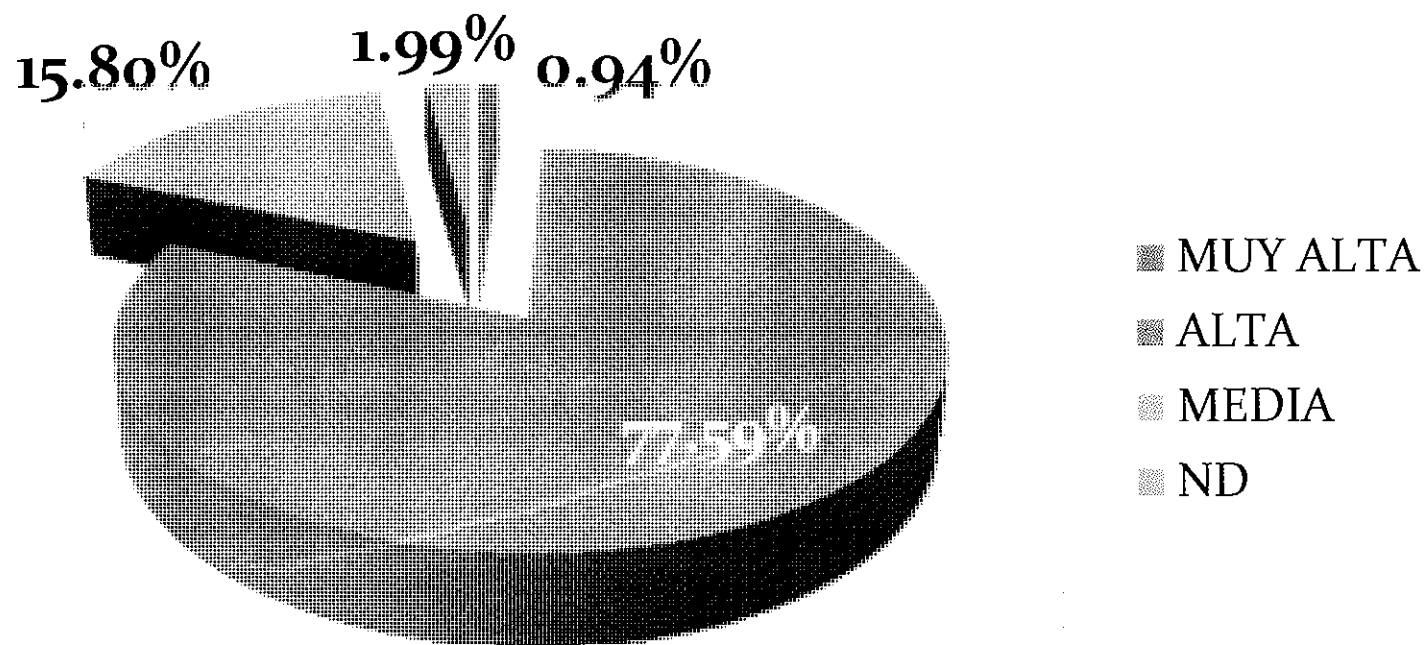
(*) DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE IDG E IDH

- De 2000 a 2005, el IDH registro un cambio positivo en su posición al interior de la entidad, del lugar 125 pasó al 119, ganando 6 lugares.
- El índice de desarrollo relativo al genero IDG, también registro un avance en su posición en el ámbito estatal, al pasar de la posición 127 a la 112, ganando 15 lugares.
- En ambos casos, IDH e IDG, el municipio se encuentra por debajo de la media estatal. No obstante, se ubica entre los municipios con un desarrollo humano medio (IDH entre 0.59 a 0.79)
- En cuanto a la perdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres, la diferencia porcentual entre el IDH e IDG se ubico por arriba de la media estatal.
- Chontla se encuentra catalogado como un municipio con alto grado de marginación. Todas sus localidades se encuentran en grados de marginación muy alta, alta y media.
- Tiene 102 localidades activas, de las cuales 2 presentan un grado muy alto de marginación, con un 0.93% de la población total.

- 47 localidades registran un alto grado de marginación con un 77.59% de la población total.
- Destaca el caso de la cabecera municipal con 2,320 habitantes con un grado de marginación medio.
- 2 localidades pasaron de 2005 a 2010, de un grado de marginación media a marginación alta.
- Es de destacar que mas del 94% de la población del municipio vive en localidades con condiciones de marginación, donde las localidades mas importantes como Chontla, San Francisco, San Juan Otontepec, Cruz Manantial, La Garita, Las Cruces, Magozal, Mata de Otate, se encuentran con grados de marginación media y alta.
- Globalmente, las mujeres en condiciones de marginación representan el 49.977% de la población total del municipio.

POBLACION EN CONDICIONES DE MARGINACION

% DE LA POBLACION TOTAL



6. Familia, Hogares y Vivienda

- Dentro de los factores sociales que determinan la dinámica demográfica de un país se encuentra la situación de las familias y los cambios que han experimentado en las últimas décadas.
- Las condiciones de las viviendas y los hogares también son factores importantes en la vida y desarrollo de las personas.
- En esta sección se presentan las principales características de los hogares y familias del

Municipio de Chontla, Veracruz, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010.

En este municipio se registraron 3,622 hogares, con un tamaño promedio de 4.5 personas, en tanto que la media estatal es de 3.8.

Natalidad, Mortalidad y Nupcialidad

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
NACIMIENTOS 2005	157	143	300
DEFUNCIONES 2005	40	47	71

MATRIMONIOS 2008	DIVORCIOS 2008
79	2

POB SOLTERA O NUNCA UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	POB CASADA O UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	POB QUE ESTUVO CASADA O UNIDAD DE 12 AÑOS Y MAS
4,066	6,341	894

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

HOGARES, VIVIENDA Y URBANIZACIÓN

	TOTAL HOGARES		HOGARES JEFATURA FEM		HOGARES JEFATURA MASC	
No. De Hogares	3,622		623	17.20%	2,999	82.80%
Población	14,685		1,919	13.07%	12,766	86.93%
Hogares Urbanos	619	17.09%	162	4.47%	457	12.61%
Población HU	2,317	15.78%	494	3.36%	1,823	12.41%
Hogares Rurales	3,003	82.91%	461	12.73%	2,542	70.18%
Población HR	12,368	84.22%	1,425	9.7%	10,943	74.52%

INDICADOR	CANTIDAD
Total de viviendas particulares habitadas	3,622
Ocupantes en viviendas habitadas	14,685
Promedio de ocupantes en viviendas habitadas	4.05
Promedio de ocupantes por cuarto	1.14

INDICADOR	CANTIDAD	%
Viviendas hab con piso diferente a tierra	1867	52%
Viviendas hab con piso de tierra	1751	48%
Viviendas hab que disponen de agua de la red publica en el ámbito de la vivienda	3153	87%
Viviendas hab que disponen de drenaje	1338	37%
Viviendas hab que disponen de excusado	3496	96%
Viviendas hab que disponen de energía eléctrica	3343	92%
Viviendas hab que disponen de refrigerador	2079	57%
Viviendas hab que disponen de televisión	2699	74%
Viviendas hab que disponen de lavadora	713	20%
Viviendas hab que disponen de computadora	200	6%
Viviendas hab que disponen de internet	107	3%
Viviendas hab que disponen de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje	1266	35%
Viviendas hab con un dormitorio	1345	37%
Viviendas hab con dos dormitorios y mas	2274	63%
Viviendas hab con un solo cuarto	215	6%
Viviendas hab con dos cuartos	725	20%
Viviendas hab con tres cuartos y mas	2674	74%
Viviendas hab que disponen de automóvil o camioneta	538	15%
Viviendas hab que disponen de línea telefónica fija	531	15%
Viviendas hab que disponen de teléfono celular	642	18%

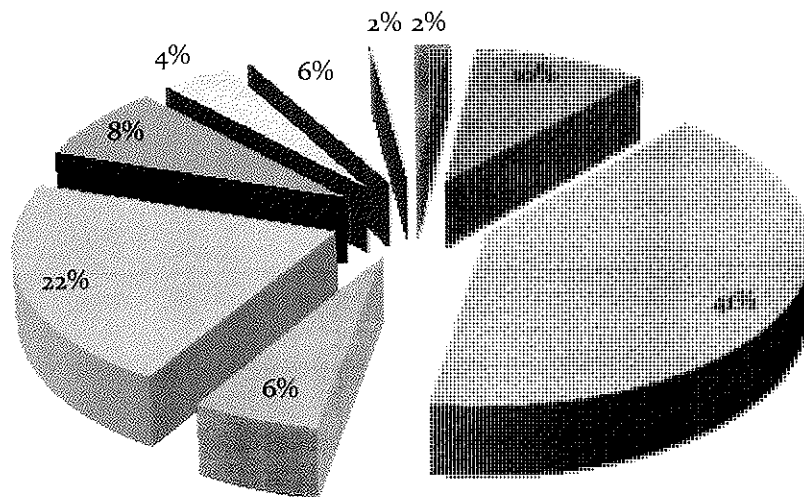
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

- Existen 623 (17.2%) hogares con jefatura femenina y 2,999 (82.8%) con jefatura masculina. De estos hogares, 17.09% se ubican en el área urbana y 89.81% en el área rural.
- El 86.93% de la población del total de hogares, se ubica en hogares con jefatura masculina, y el 13.07% en hogares con jefatura femenina.
- Los hogares urbanos con jefatura femenina representan el 4.47% del total de hogares, en tanto que los hogares urbanos con jefatura masculina el 12.61%.
- Destaca el hecho de que los hogares en el area rural representan el 82.91%, de este porcentaje el 12.73% tienen jefatura femenina y el 70.18% jefatura masculina.
- En el área rural es significativamente mayor el porcentaje de hogares con jefatura femenina que en el area urbana, lo que implica que las mujeres en el área rural están sometidas a situaciones desigualdad mas apremiantes pues tienen que hacer doble y triple jornada para sostener a la familia.
- El 48% de las viviendas tienen piso de tierra y el 87% dispone de agua entubada.
- Se observa que en el municipio existe una gran brecha digital y tecnológica, solo el 6% de las viviendas habitadas cuentan con computadora. Asimismo, solo el 3% de estas viviendas cuenta con internet y el 15% con línea telefónica fija.

El auto diagnóstico también permitió obtener información de las propias mujeres respecto de sus viviendas:

- * 2% de las mujeres vive en casa de Engarro con techo de lamina de zinc
 - * 2% casa de engarro con techo de teja
 - * 4% casa de engarro con techo de Palma
 - * 22% en casa de engarro con techo de lámina de cartón
 - * 10% en casa con cercado de otate y techo de lamina de zinc
 - * 6% en casa con cercado de otate y techo de lamina de cartón
 - * 41% en casa de Block con techo de lámina de zinc
 - * 8% en casa de Block con techo de loza.
 - * El 6% en casa de madera con techo de lámina
- * De forma general, las mujeres aceptaron que viven en condiciones aceptables. Sin embargo, comentaron que quisieran tener mejores condiciones de vivienda, principalmente aquellas que viven en casas de otate y techo de lámina.

Tipo de Casa



■ Engarro/techo de lamina

■ Cercado de otate/techo de lamina

■ Block/techo de lámina

■ Cercado de otate/techo de carton

■ Engarro/techo de carton

■ Block/techo de loza

■ Engarro/techo de Palma

Madera / techo de lamina

Engarro/techo de teja

7. Salud Sexual y Reproductiva

- La información sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres en Chontla proviene principalmente del auto diagnóstico, donde ellas mismas expresaron la situación que viven en su comunidad.
- Asimismo, se obtuvo información estadística de los servicios de salud que se ofrecen en el municipio, donde destaca que son los servicios de asistencia social los que dan el servicio a hombres y mujeres, en este caso el IMSS-Oportunidades y la Secretaria de Salud en el Estado.

RANGO DE EDAD DE LAS PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNOSTICO					
Menor de 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	Mayor a 60
4%	22%	26%	21%	21%	6%

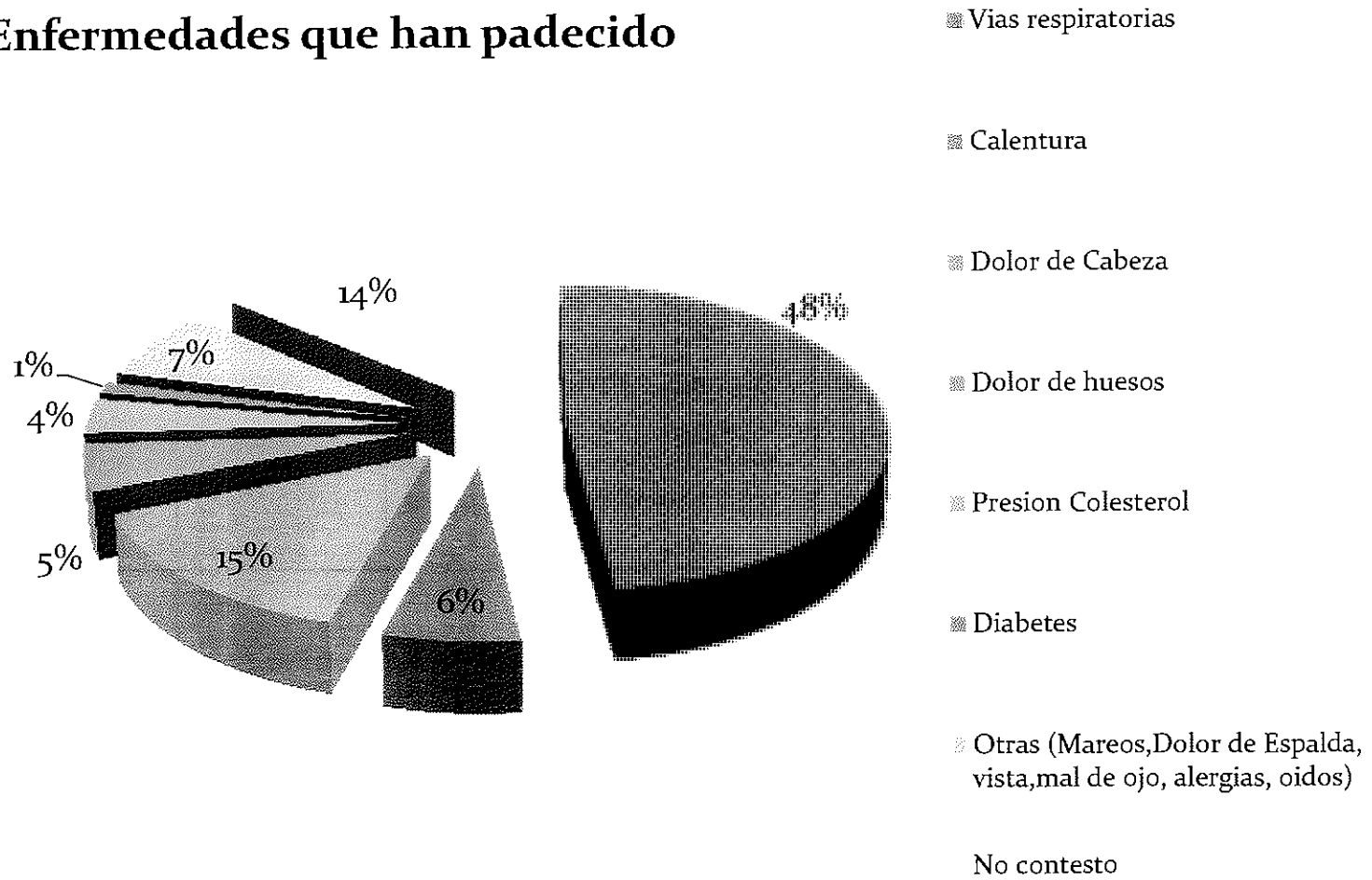
ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNOSTICO	
Casadas o unidas a una pareja	67%
Sin pareja (solteras, viudas, divorciadas o abandonadas)	33%

MUJERES PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNOSTICO QUE TIENEN HIJOS	
Tienen al menos un hijo	61%
Sin hijos	39%

INDICADOR	CANTIDAD
Población derechohabiente a servicios de salud 2010	6,365
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS 2010	499
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE 2010	352
Familias beneficiadas por el Seguro Popular 2009	5,322
Población sin derechohabiencia a servicios de salud 2010	8,301
Personal medico en Instituciones de Asistencia Social 2009	11
Personal medico en el IMSS-Oportunidades 2009	3
Personal medico en la Secretaria de Salud en el Estado 2009	8

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Enfermedades que han padecido



FRECUENCIA CON QUE SE ENFERMAN LAS MUJERES

No contesto	15%
Cada Mes	41%
Cada Seis meses	19%
Cada Año	19%
Es una enfermedad crónica	6%
Casi nunca	1%

MUJERES QUE HAN PADECIDO CANCER

No contesto	91%
Ninguno	9%

USO DE METODO ANTICONCEPTIVO

	%
Si	56%
No	43%
No Contestó	1%

DECISION DE UTILIZAR METODO ANTICONCEPTIVO

Usted	6%
Su esposo	4%
El médico	4%
Usted y su esposo	42%
No contesto	44%

PRACTICA DEL PAPANICOLAU

si	84%
No	16%

FRECUENCIA DEL PAPANICOLAU

No contesto	15%
Año	79%
Dos años	4%
Tres años	3%

HAN PADECIDO ALGUNA ENFERMEDAD DE TRANSMISION SEXUAL

Si	0%
No	98%
No contesto	2%

- Existe una significativa población de 8,301 personas que no es derechohabiente de los servicios de salud, la cual representa el 56.51% de la población total del municipio, siendo derechohabientes 6,365 personas que corresponden al 43.33%.
- El IMSS cuenta con 499 derechohabientes, en tanto que el ISSSTE solo 352.
- Por su parte, el seguro popular atiende a 1,864 familias.
- La información aportada por las propias mujeres en las encuestas, mesas de trabajo y foros, se relaciona principalmente con las enfermedades que han padecido, la frecuencia con que se presentan estas enfermedades, padecimientos de cáncer, uso de métodos anticonceptivos y la decisión de usarlos, practica del Papanicolau y enfermedades de transmisión sexual.
- De las principales enfermedades que les aquejan, el 48% padece de las vías respiratorias, principalmente gripa y tos, sin que haya casos registrados en la encuesta de asma y/o bronquitis.
- Un 6% de las mujeres afirma enfermarse de temperatura, un 1% presenta casos de Diabetes e Hipertensión, 15% ha padecido dolor de cabeza, un 5% ha padecido dolor de huesos y un 7% ha padecido otras enfermedades.
- Sobre la frecuencia de su enfermedad, 19% reporta enfermarse cada año, 19% cada seis meses, 41% cada mes, 6% reportó ser enfermedad crónica y el 1% dice nunca enfermarse.

- Con relación al padecimiento de algún tipo de cáncer, un 9% contestó no haberlo padecido y un 91% prefirió no responder esta pregunta.
- El 56% de las mujeres usa algún método anticonceptivo y un 43% no usa.
- De las mujeres que no usan métodos anticonceptivos, algunas están operadas, se encuentran sin pareja o están solteras y sin actividad sexual.
- En términos de la decisión de realizarlo, 4% fue tomada por ellas mismas, un 4% hizo referencia a que fue el médico quien lo hizo, en el 42% de los casos los esposos tomaron la decisión; sin embargo el 44% prefirió no dar su respuesta.
- Sobre la practica del Papanicolaou, un 84% de las mujeres sí lo practica y un 16% no.
- En términos de Enfermedades de Transmisión Sexual, un 2% no contestó y un 98% manifestó no haberlas padecido.

8. Educación

- La educación es uno de los principales indicadores de rezago y desigualdad, en México, la población de 15 años y más asistió a la escuela en promedio 8.6 años de su vida, siendo el promedio de escolaridad mayor entre los hombres que entre las mujeres (8.8 y 8.5 años respectivamente), lo cual no equivale siquiera a la educación básica terminada (primaria y secundaria).
- Las tasas de asistencia escolar permiten ver la cobertura del Sistema Educativo en todos los niveles.
- En Chontla, el grado promedio de escolaridad es de 6.07, siendo mayor entre los hombres con 6.37 y 5.76 entre las mujeres, pero apenas equivale a un poco más que la educación primaria terminada en el caso de los hombres.
- La población de 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 1,441 personas, de las cuales 678 son mujeres y 763 hombres.
- Es evidente que las mujeres tienen menos oportunidades de educación que los hombres, ya que su escolaridad promedio no alcanza ni a cubrir la educación primaria, pero en ambos casos la escolaridad es muy baja.

POBLACION DE 3 A 5 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
139	171	310

POBLACION DE 6 A 11 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
23	18	41

POBLACION DE 12 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
23	25	48

POBLACION DE 15 A 17 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
481	498	979

POBLACION DE 18 A 24 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
197	265	462

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

POBLACION DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
76	91	167

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALEFABETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,145	679	1,824

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS SIN ESCOLARIDAD

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
758	440	1,198

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA INCOMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,442	1,523	2,965

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA COMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
993	893	1,886

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA INCOMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
282	343	625

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA COMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
833	987	1,820

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS CON EDUCACION POS-BASICA

MUJERES

631

HOMBRES

771

TOTAL

1,402

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

MUJERES

5.76

HOMBRES

6.37

GLOBAL

6.07

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

(*)Fuente: Secretaria de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico

Características del Sector Educativo

Inicio de cursos 2009-210

Nivel educativo	Escuelas Docentes		Grupos	Alumnos		
				Hombres	Mujeres	Total
Total	78	271	377	2 625	2 493	5 118
Educación inicial	1	10	10	94	88	182
Educación especial	0	0	0	0	0	0
Preescolar	28	43	80	292	307	599
Primaria	32	125	206	1 215	1 139	2 354
Secundaria	12	58	53	550	552	1 102
Profesional técnico	0	0	0	0	0	0
Bachillerato	5	35	28	474	407	881
Técnicos superior universitario	0	0	0	0	0	0
Normal	0	0	0	0	0	0
Licenciatura Univ. y Tec.	0	0	0	0	0	0
Posgrado Univ. y Tec.	0	0	0	0	0	0
Educación para adultos	0	0	0	0	0	0
Formación para el trabajo	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico.

INDICES DE DESERCIÓN Y REPROBACIÓN 2008-2009 (*)

NIVEL EDUCATIVO	DESERCIÓN	REPROBACIÓN
PREESCOLAR	0.8	ND
PRIMARIA	1.2	10.9
SECUNDARIA	1.3	5.8
BACHILLERATO	5.4	14.5

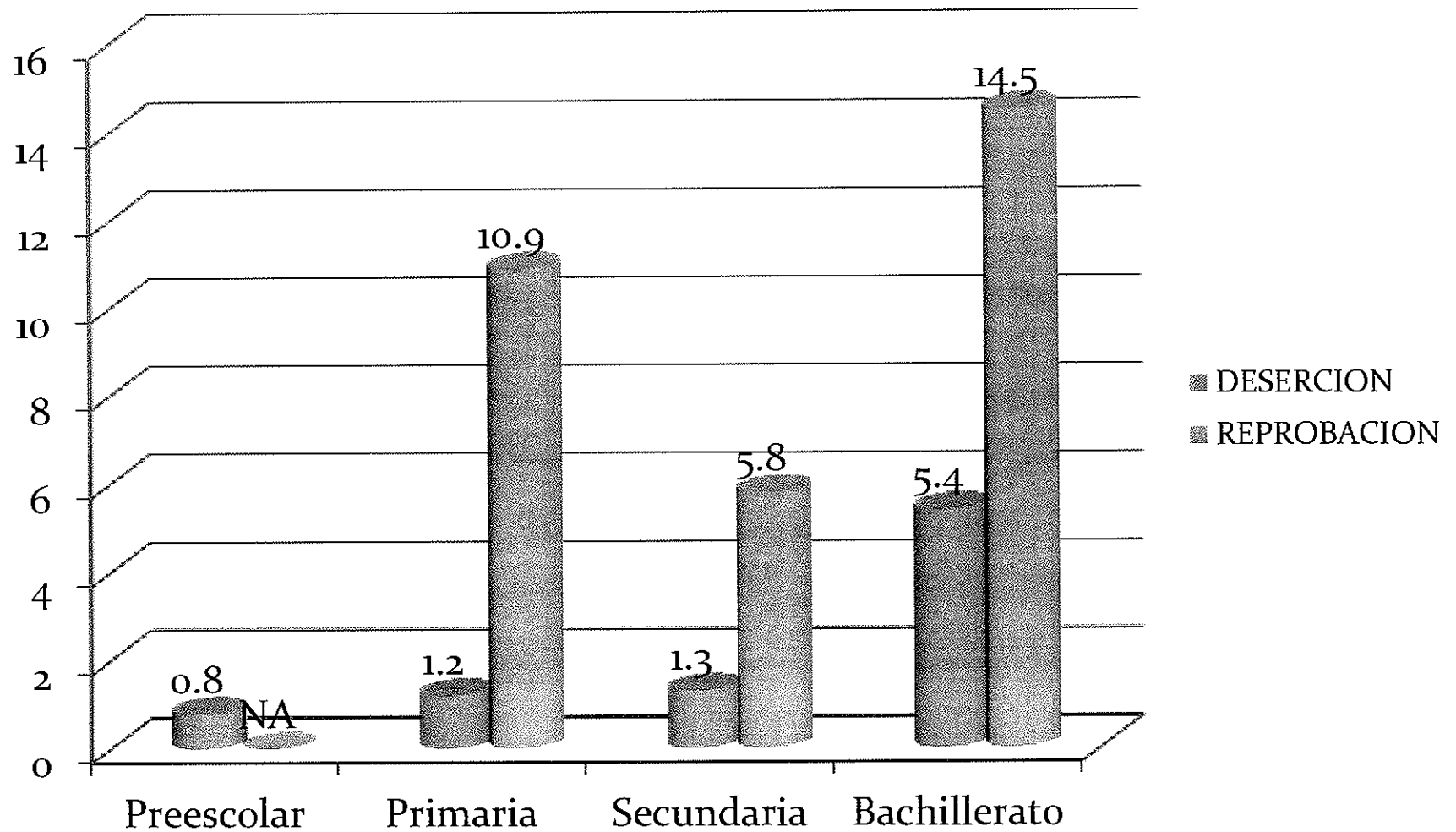
ADULTOS ALFABETIZADOS, ALFABETIZADORES, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y BECAS, 2009 (*)

CONCEPTO	REFERENCIA
Adultos alfabetizados	108
Alfabetizadores	9
Bibliotecas públicas	6
Becas otorgadas	793

Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico

Índices de Deserción y Reprobación

Ciclo Escolar 2008-2009



Fuente: Secretaria de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico

- Existen 167 personas de 8 a 14 años que no saben leer ni escribir, 76 mujeres y 91 hombres.
- 1,824 personas de 15 años y mas son analfabetas, 1,145 mujeres y 679 hombres.
- 1,198 personas de 15 años y mas no tienen ninguna escolaridad, 758 mujeres y 440 hombres.
- 2,965 personas de 15 años y mas tienen primaria incompleta, 1,442 mujeres y 1,523 hombres.
- La población de 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 1,441 personas, de las cuales 678 son mujeres y 763 hombres.
- Se advierte que una gran cantidad de mujeres, mayor que de hombres, son analfabetas o no tienen ninguna escolaridad.

- En Chontla, el grado promedio de escolaridad es de 6.07, siendo mayor entre los hombres con 6.37 y 5.76 entre las mujeres, pero apenas equivale a un poco mas que la educación primaria terminada en el caso de los hombres.
- En el grado de escolaridad se advierte una brecha de desigualdad, producto de que los hombres tienen mas oportunidades para asistir a la escuela que las mujeres, debido a su rol tradicional.
- Esta brecha también se refleja en el analfabetismo, donde el numero de mujeres es significativamente mayor que el de hombres.

9. Economía y Pobreza

- La participación de las mujeres y los hombres en el trabajo, tanto doméstico como extra doméstico, es uno de los temas en donde la desigualdad de género es más evidente.
- Las diferencias en las oportunidades que tienen mujeres y hombres para acceder al trabajo remunerado se reflejan en las tasas de participación y se acentúan en características más específicas como la inserción laboral, el nivel de ingresos y la duración de la jornada laboral, entre otros aspectos.
- En esta sección se presenta un panorama general de la situación en el trabajo de mujeres y hombres, particularmente su participación en la Población Económicamente Activa del municipio.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA		
TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
5,052	996	4,056	6,180	4,607	1,573
	19.71%	80.29%		74.55%	25.45%

POBLACION OCUPADA			POBLACION DESOCUPADA		
TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
4,964	985	3,979	88	11	77
98.06%	19.50%	78.76%	1.74%	0.22%	1.52%

El % de la población ocupada y desocupada esta calculado con base en la PEA

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA

CONCEPTO	REFERENCIA
PEA OCUPADA	4,964
Sector primario	62.7%
Sector secundario	14.4%
Sector terciario	22.7%
No especificado	0.1%
PEA desocupada	88
Población económicamente inactiva	6,180
Estudiantes	2,359
Quehaceres del hogar	3,278
Jubilados y pensionados	31
Incapacitados Permanentes	323
Otro tipo	189
Tasa de participación económica	44.7%
Tasa de ocupación	98.3%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Fuente: Secretaria de Finanzas del Estado

Ingresos

- En el proceso de autodiagnóstico, las mujeres comentaron sobre sus actividades laborales y aporte de ingresos a la economía familiar para disminuir su situación de pobreza, el 29% de las mujeres realizan una actividad económica que aporta ingresos al seno familiar.
- El 3% del total de ellas percibe entre \$250 a \$500 pesos por semana, 1% entre \$100 a \$200, su percepción económica varía.
- El 49% de las mujeres participantes afirmaron que ellas son las encargadas de administrar y tomar decisiones sobre como ocupar su dinero, en 38% de los casos es el esposo y un 7% otras personas.

TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA REALIZADA POR LAS MUJERES	%
VENTA DE ALIMENTOS	6%
VENTA DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	1%
VENTA DE ART. PERSONALES	3%
RIELOS O TANDAS	1%
CRÍA DE ANIMALES	1%
OTRAS	17%
NO REALIZA	70%

ADMINISTRACION DE LOS INGRESOS FAMILIARES	
No Contestó	5%
Usted	49%
Su esposo	38%
Otra Persona	7%

10. Violencia de genero

La violencia de género se ejerce en función del sexo, es producto del dominio y el poder usado para reproducir y mantener estatus y autoridad.

Es una de las principales y más crudas manifestaciones de las inequidades de género. La violencia conyugal consiste en el maltrato hacia la mujer por medio de abuso físico, emocional o sexual, entre otros, así como el maltrato hacia el hombre.

En esta sección se presentan los principales resultados de los foros mesas de trabajo, encuestas y entrevistas aplicadas como parte del autodiagnóstico sobre la situación y posición de las mujeres en el municipio de Chontla, Veracruz.

Derechos de las mujeres

- El 49% de las mujeres participantes en el autodiagnóstico afirman conocer los derechos de las mujeres
- Los principales derechos indicados son:
 - Acceso a servicios de salud
 - Ambiente libre de violencia
 - Igualdad de derechos con respecto a los hombres
 - Ser respetadas
 - Acceso a la educación.

De su propia voz, las mujeres expresan que:

- No deben ser maltratadas en ninguna forma
- Deben ser libres de opinar y ser escuchadas
- Decidir sobre su vida y trabajar
- Con derecho al voto
- Gozar de una vivienda digna
- Ser valoradas, entre otros derechos.

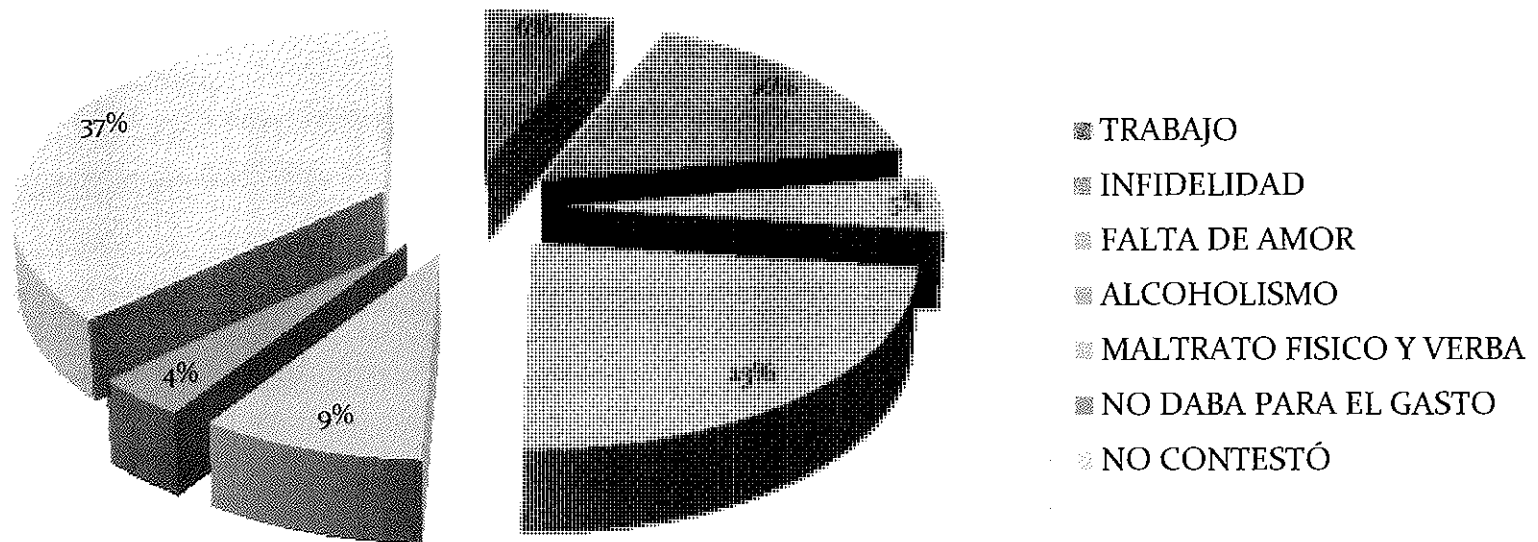
Violencia hacia las mujeres

- 28 % de las mujeres afirman que es común la violencia hacia las mujeres en su comunidad.
- Lo anterior indica un valor promedio en términos de violencia intrafamiliar que existe en el municipio de Chontla.
- 44 % de ellas afirma conocer casos en donde el marido golpea a su conyugue.
- De la totalidad de las mujeres participantes, afirman conocer 37 casos de esposas que son golpeadas por sus maridos.
- 44% las participantes conocen casos sobre maltrato físico y verbal hacia los hijos.
- Para el 67% es común que se presenten al interior de los hogares insultos hacia las mujeres por parte de los esposos.
- Un 64% de las mujeres conoce casos en los cuales el marido ha abandonado a su hogar y esposa.
- Al preguntar si de estos casos que conocen, algunos padres otorgaban pensión, las mujeres hicieron referencia que solo en 4 de ellos, el padre otorga pensión, el resto solo desapareció o simplemente no muestra algún interés en sus hijos o su manutención, lo que coloca a las madres abandonadas en una situación difícil, ya que tienen que salir a trabajar para mantener su casa y esto resta tiempo para ocuparse de sus hijos y de sus propias actividades

Abandono de Hogar

CAUSAS DE ABANDONO DE HOGAR POR MARIDOS	NÚMERO DE CASOS CONOCIDOS	% DEL TOTAL
TRABAJO	5	6%
INFIDELIDAD	13	16%
FALTA DE AMOR	4	5%
ALCOHOLISMO	19	23%
MALTRATO FÍSICO Y VERBAL	7	9%
NO DABA PARA EL GASTO	3	4%
NO CONTESTÓ	30	37%
TOTAL	81	100.0 %

Causas de Abandono



Violencia Sexual

- El 10% de las encuestadas conoce casos de mujeres que fueron víctimas de un ataque sexual.
- En total reportan 8 casos y de estos:
 - 1% fueron hechos por desconocidos,
 - 3% por un conocido y,
 - 4% por parientes.
- Sobre el conocimiento de casos estupro hacia mujeres menores de 18 años, reportaron 1 caso conocido.

• 14 mujeres reportaron haber sabido de casos de mujeres denunciadas, mismas que se presentaron por los siguientes motivos:

- Golpes
- Abandono del Marido
- Adulterio
- Violación
- Falta de pensión

• De estos, 8 casos fueron denunciados en el Ayuntamiento y 7 en el Ministerio Público.

• En el 12.5% de los casos el trato fue bueno por parte de las dependencias, 25% No le dieron importancia y otro 25% comentaron que no los atendieron.

• El 14% de los casos las mujeres tuvieron un resultado a su favor y un 1% en contra. El 84% no proporcionó respuesta.

11. Autonomía y Toma de Decisiones

- En términos de la participación de las mujeres en organizaciones, grupos de capacitación o trabajo, solamente un 32% de ellas afirma haber participado en estos.
- Se aprecia una baja incidencia en este tipo de actividades.
- Principalmente participan en grupos de la Iglesia, Sociedad de Padres de familia, campañas comunitarias, comités de agua potable, cursos de belleza y partidos políticos.
- De los casos de participación expresados, solamente el 20% lo hace de manera constante en este tipo de organizaciones, las demás mujeres lo hacen a veces o rara vez.
- El 12% lo hace solamente en grupos de mujeres y el 26% en grupos mixtos.
- En relación con su conocimiento sobre el dirigente de su colonia, indicaron que el 91% de estos líderes son hombres y 3% Mujeres, notando que un 4% no contestó o conoce quien es.
- Este valor refleja su grado de involucramiento y participación ciudadana.

PERCEPCION DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS SOBRE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

- En el trabajo, Mujeres y hombres se manejan de manera igual, en cuanto a cargos hay mas hombres y mujeres y en cuanto a salarios de manera equilibrada, a partir de esta administraci3n se ha fomentado la equidad de genero.
- Las mujeres tienen iniciativa para participar pero en ocasiones no son tomadas en cuenta o valoradas.
- Hay baja cantidad de mujeres en cargos de responsabilidad como catastro, cultura, educaci3n, enlace oportunidades, Ramo 033.
- Mayor prioridad a los hombres y muy pocas veces a las mujeres.
- De manera conjunta pueden trabajar para dar mejor servicio a la ciudadanía.
- En la actual administraci3n la oportunidad para hombres y mujeres ha sido de manera equitativa en los diferentes puestos que est3n desempeñando.
- La Sindica Única y la Regidora Única son mujeres, lo que indica mayor apertura en la participaci3n políticade las mujeres.

VALORACION DE LAS ACTIVIDADES DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- En cuanto a disposición de tiempo, que trabajen. desempeño de su trabajo.
- Por igual, vale lo mismo tanto el hombre como la mujer, antes existían mas diferencias
 - No se valoran
 - Mayor expectativas a los hombres
 - Si existe igualdad
 - Si se valora el trabajo realizado a pesar de ser mujeres.
- Correctamente
- De manera equilibrada
- Son mas reconocidas las actividades que realizan los hombres que las mujeres
- Son valoradas en función de sus logros, rubros, rendición de cuentas, Consideran que se están llevando acabo correctamente, el valor asignado es el mismo.

ESTEREOTIPOS QUE EXISTEN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- En cuanto a disposición de tiempo, las mujeres pueden y deben trabajar fuera de casa.
- En administraciones anteriores las mujeres que trabajaban en la administración municipal no eran bien consideradas, pero esto ha cambiado paulatinamente, a partir de la creación del Instituto de la Mujer y la sensibilización impartida al personal.
- No ha habido alguna mujer que llegue a la presidencia, aún existen reticencias de la población y los partidos, pero ocupan posición importantes en el cabildo como la Sindicatura Única y la Regiduría Única, cargos de elección popular ocupados por dos mujeres.
- Son necesarias en la administración pública por su punto de vista diferente y el conocimiento sobre la situación de las mujeres.
- Algunos sectores de la población opinan que las mujeres no tienen la capacidad ni las habilidades suficientes para poder desempeñar un puesto.
- Algunos también consideran que las mujeres no están capacitadas para desempeñar puestos.
- La APM está enfocada a los hombres, ya que por sus condiciones sociopolíticas el municipio es un lugar muy machista.
- No existen estereotipos o diferencias, se toman en cuenta por igual.
- Que son ineficientes pero el trabajo realizado demuestra lo contrario.
- No se catalogan, se considera que todas las personas son partes fundamentales dentro de los departamentos.

SUELDOS POR IGUAL TRABAJO A LAS MUJERES Y LOS HOMBRES

Sí	No	Nulas	Texto
6	3	1	<ul style="list-style-type: none">✓ Van de acuerdo a los puestos✓ Considera que los hombres ganan más que las mujeres✓ El presidente es el único que puede contestar✓ Existen diferencias en cuanto al pago del sueldo por el mismo trabajo.✓ No existen mujeres que no perciben el mismo sueldo.

- **6 funcionarios/as municipales opinaron que las mujeres reciben igual sueldo por igual trabajo que los hombres.**
- **3 opinaron que no es así.**
- **1 no quiso opinar al respecto.**

PERCEPCIÓN SOBRE SI LAS MUJERES TIENEN LAS MISMAS OPORTUNIDADES PARA OCUPAR UN CARGO EN LA APM

Si	No	Nulas
7	2	1

Apreciaciones de funcionarias y funcionarios entrevistados:

- En algunos casos no en todos.
- Se busca que tengan preparación o en su defecto la experiencia para desempeñar un cargo a partir de los lineamientos de equidad de género se comenzó a incluir en los cargos Administrativos municipales, cosa que antes no sucedía.
- Interviene la política para la asignación de los cargos y se inicia con los hombres.
- “Tenemos las mismas oportunidades pero les es más difícil porque hay muchos estereotipos que las mujeres tienen que enfrentar”.
- La mujer es vista con inferioridad y en este municipio, mayoritariamente indígena, aún prevalece el machismo, las mujeres que trabajan están catalogadas como que no cumplen o son mal vistas porque consideran que deberían permanecer en su hogar, muchas dejan sus trabajos porque los maridos no les permiten trabajar”.

Percepciones de Líderes, Actoras y Actores Sociales

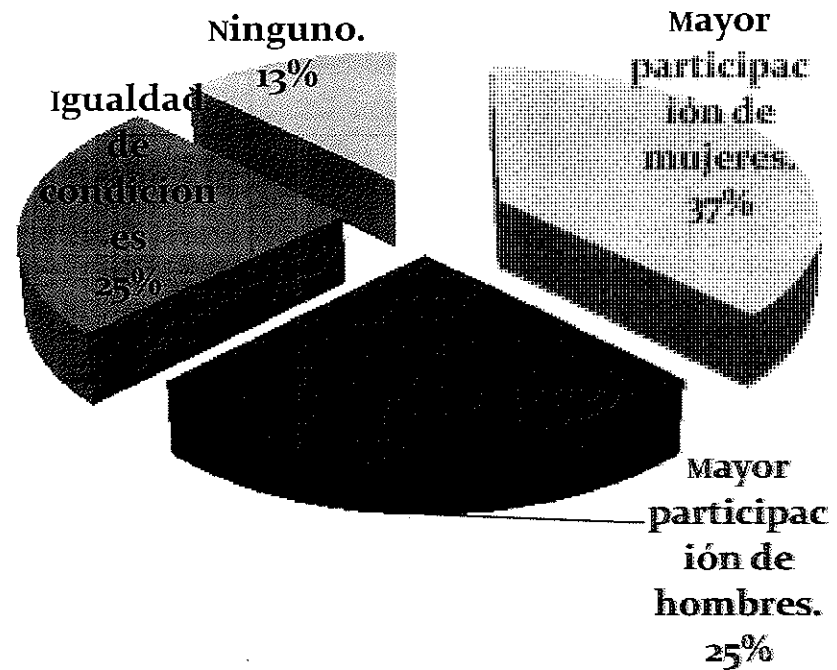
- Las actividades que desarrollan hombres y mujeres en el municipio, siguen el patrón tradicional de roles de cada uno en la sociedad.
- En las comunidades, en su totalidad indígenas, los hombres salen a trabajar al campo a sus parcelas, como jornaleros o emigran a los estados del norte y centro del país a trabajar en los campos agrícolas; por su parte, las mujeres se quedan en casa al cuidado de los hijos y los adultos mayores.
- Los estados a donde los hombres y algunas mujeres jóvenes salen a trabajar son Sonora, Sinaloa, Tamaulipas y Jalisco.
- Las mujeres en su mayoría se dedican a las labores del hogar, haciéndose responsables del cuidado de los hijos y la administración general del hogar, aún así, algunas deben buscar la forma de obtener ingresos adicionales para apoyar la economía familiar, realizando actividades tales como la venta de alimentos, flores, trabajo doméstico, entre otros.

- Los hombres se enfocan al trabajo fuera de casa sin apoyar en gran medida en las labores del hogar.
- Con respecto a las características que presentan las actividades que realizan los hombres y mujeres en la localidad, la información obtenida revela que no se da un trato igualitario a hombres y mujeres.
- La mayoría opina que mujeres y hombres se avocan a sus actividades y responsabilidades, que en el primer caso son labores domésticas principalmente y en el caso de los hombres trabajo fuera de casa, comentando que no hay igualdad en la remuneración de los trabajos, ya que generalmente los hombres son mejor pagados.
- Un dato interesante es que el trabajo de las mujeres en el hogar, no es considerado como un trabajo, ni por ellas mismas, sino como una obligación que deben cumplir.

- Las actividades de mujeres y hombres no presentan una complementación recíproca, es decir, las mujeres aparte de realizar sus actividades dentro de casa, encargarse del cuidado de los hijos y ser administradoras en general, en muchas ocasiones deben realizar otras actividades para apoyar la economía familiar; sin embargo, los hombres se dedican única y exclusivamente a sus actividades en el trabajo y no apoyan en casa con las labores del hogar.
- Las implicaciones que tiene para la vida de hombres y mujeres, el hecho de que las actividades que realizan no se complementen son principalmente que se crean conflictos familiares, ya que la mujer se siente frustrada por considerar que es ella quien más aporta en trabajo y quien menos recompensas recibe por el mismo.
- La mujer considera que su trabajo no es valorado como debiera y le gustaría obtener más apoyo de parte de la pareja en las actividades que conciernen a la familia.
- Resalta el hecho de que las mujeres en su mayoría no realizan alguna actividad de distracción o esparcimiento y por el contrario, el hombre sí las lleva a cabo.

- Las opiniones con respecto a si hombres o mujeres tienen mayor participación en el ámbito social, político y cultural, la mayoría (37%) respondió que son las mujeres. Esto es debido a que todas las actividades de carácter social y cultural que están relacionadas con la educación de los hijos son responsabilidad de las mujeres.
- Sin embargo, en cuestiones de carácter político, son los hombres quienes tienen una mayor participación (25%).

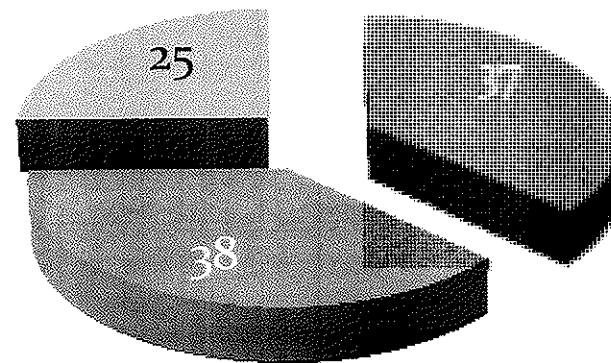
Participación de hombres y mujeres en el ámbito social, político y cultural



Valoración de las Actividades de las Mujeres

- ⊗ Las opiniones de los entrevistados estuvieron divididas en el punto de la valoración de las actividades de hombres y mujeres en cada uno de los ámbitos mencionados anteriormente, ya que el 37% mencionaron que la participación de la mujer sí se valora, un 38% opinaron lo contrario y el 25% opinan que se empieza a valorar, esto es muy importante de tomar en cuenta, ya que implica que se empieza a crear conciencia acerca de la igualdad de hombres y mujeres en la localidad.

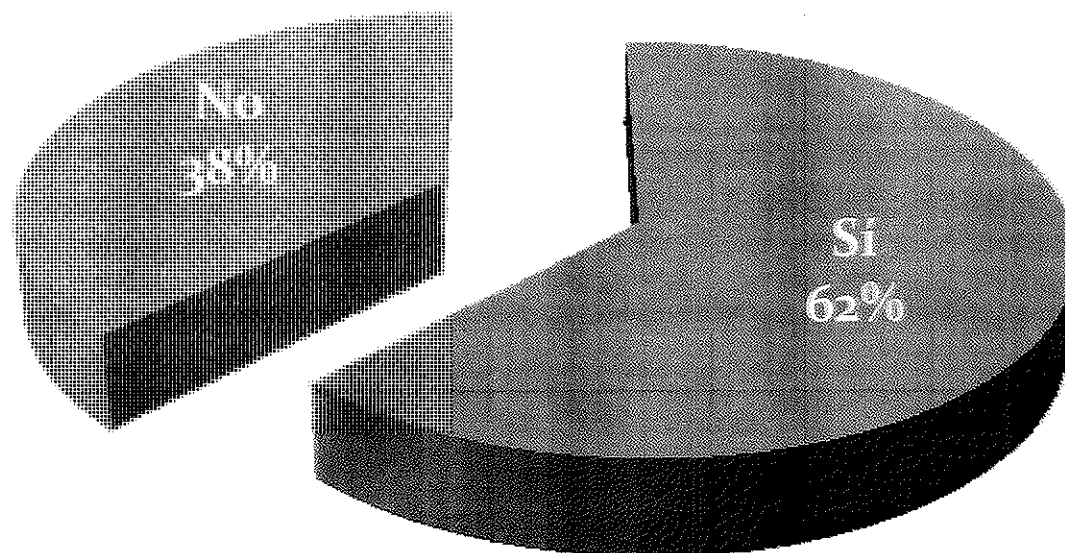
% DE OPINIONES



- SI SE VALORA
- NO SE VALORA
- SE EMPIEZA A VALORAR

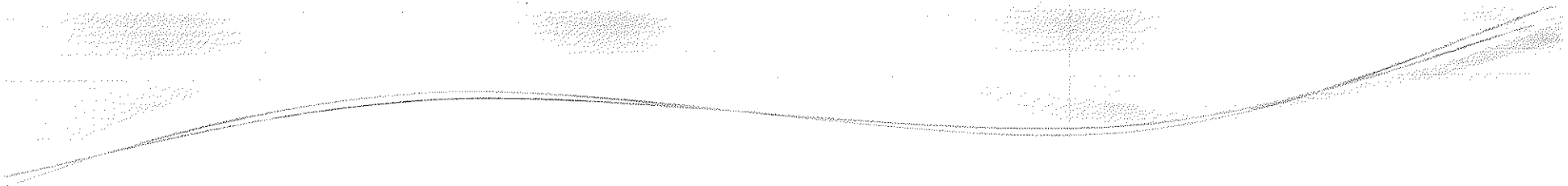
- Los y las entrevistadas consideran en su mayoría (50%), que la participación de la mujer sobre todo en el ámbito político es escasa y casi nula, debido a que existen estereotipos que consideran que dichas actividades no fueron diseñadas para las mujeres sino única y exclusivamente para los hombres.
- El hecho de que se limite la participación de las mujeres en algunos aspectos de la vida social, política y cultural de la comunidad, se ve reflejado en el lento progreso de la misma, ya que no existen programas destinados para el apoyo a las mujeres, lo que denota que se debe poner mayor atención en esos aspectos si es que se busca lograr la igualdad.
- En relación con la igualdad de oportunidades de obtener un empleo para mujeres y hombres, la respuesta contundente fue que no, ya que el 75% coincidió que las mayores y mejores oportunidades son otorgadas a los hombres.
- En su mayoría opinaron que mujeres y hombres cuentan con las mismas oportunidades de estudiar una carrera profesional, en lo que difieren es que no tienen las mismas condiciones. Es decir, a las mujeres se les asigna muchas veces el cuidado de los hermanos menores y las labores domésticas, por lo que se les dificulta más el poder estudiar.

¿Tienen las mujeres las mismas oportunidades que los hombres para estudiar una carrera profesional?



Oportunidad de hombres y mujeres de estudiar una carrera profesional

- Desde la perspectiva de actoras/es sociales y líderes comunitarios, la información obtenida con las entrevistas advierte que las diferencias entre las condiciones de hombres y mujeres en el Municipio son muy marcadas.
- Las actividades que realizan hombres y mujeres están claramente diferenciadas, las mujeres se dedican a labores del hogar básicamente, siendo ellas quienes se encargan del cuidado y educación de los hijos, no teniendo en su mayoría actividades de esparcimiento, recreación o incremento del nivel educativo y cultural. Los hombres se dedican al trabajo fuera de casa, generalmente no colaboran con las labores del hogar y no valoran el esfuerzo de las mujeres.
- Esta forma de división del trabajo conlleva a problemas familiares siendo el principal de ellos la desintegración familiar en las parejas jóvenes, dejando los hijos al cuidado de los abuelos.
- En el caso de las parejas de mayor edad, indígenas en su mayoría, se advierte sumisión por parte de las mujeres, ya que aceptan su rol y no aspiran a mejorar su vida personal.

- 
- Es importante destacar que una opinión generalizada es que en el municipio hombres y mujeres no tienen las mismas oportunidades para obtener un empleo, siendo las mujeres las más marginadas en este aspecto.
 - Se considera que hombres y mujeres cuentan con las mismas oportunidades para estudiar una carrera profesional en lo referente al sector educativo, pero desafortunadamente no se cuenta con las mismas condiciones, ya que culturalmente a los hombres desde el ámbito familiar se les ofrecen mayores beneficios al momento de estudiar, esto, porque las mujeres son quienes deben ayudar en casa y encargarse del cuidado de los hermanos pequeños.

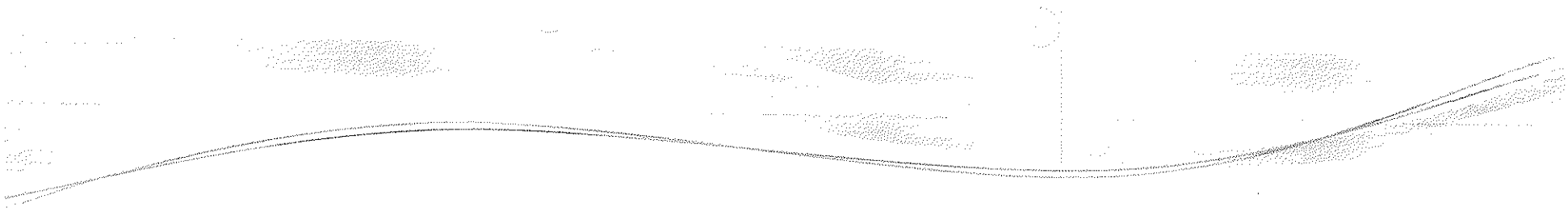
12. Principales Necesidades de las Mujeres

• Para efecto de la forma de vida y de las principales necesidades que tienen las mujeres de diferentes edades en su casa, estas afirman:

1. Las necesidades de alimentación y casa son las más preponderantes,
2. En segundo lugar se encuentra el económico y,
3. En tercer lugar el trabajo

La tabla siguiente nos indica a mayor detalle las necesidades de las mujeres en su casa.

Necesidades de las Mujeres	%
Alimentación y casa	32,1%
Trabajo	8,6%
Principio económico	3,7%
Salud	7,4%
Trabajo	13,6%
No violencia	1,2%
Trabajo	3,7%
Económico	18,5%
Medicinas	1,2%
Compañerismo de la pareja / Niño	2,5%
Exclusión: otros centros	1,2%
Compañerismo con Pares/as Niños	1,2%
Trabajo diario	1,2%
Ninguna	1,2%



- Como resultado de los foros, mesas de trabajo y reuniones con grupos focales, se identificaron problemas que afectan a las mujeres en los siguientes temas:

- Riesgos y desastres
- Desarrollo económico y empleo
- Seguridad
- Salud
- Derechos de las mujeres y ciudadanía
- Violencia hacia las mujeres
- Educación
- Vivienda

Riesgos y Desastres

Problemas Identificados

a) Riesgos

- ◆ 1. Viviendas precarias en las comunidades, en malas condiciones y asentadas en zonas de riesgo
- ◆ 2. Falta de lugares recreativos
- ◆ 3. Falta de cultura

b) Desastres:

- ◆ 1. Inundaciones
- ◆ 2. Incendios
- ◆ 2. Frentes fríos
- ◆ 3. Deslaves

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Que las autoridades conozcan y se enfoquen en las necesidades de las comunidades indígenas
2. Que las autoridades gestionen recursos para poder brindar una solución a nuestras necesidades.
4. Promover los valores de honestidad, respeto y compromiso para verificar el buen uso de los recursos otorgados y que no haya desvíos de los mismos.
5. Que se construyan mas lugares recreativos, llámense campos de futbol, canchas de juego, etc.
6. Que se dé un mayor auge a la cultura y las artes, para disminuir la violencia, que tengan otras opciones.

Desarrollo Económico y Empleo

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Falta de empleo para hombres y mujeres
2. Baja producción agrícola

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Creación de proyectos productivos que se adapten a las necesidades de las mujeres y los hombres en las comunidades: costura, invernaderos, cría de animales.
2. Creación de agroindustrias para crear una fuente de empleo.
3. Inyectar tecnología al campo y capacitación a los campesinos, para las personas que lo necesiten.
4. Apoyo oficial y capacitación a campesinos emprendedores que han iniciado proyectos de comercialización de productos agrícolas

Seguridad

PROBLEMAS IDENTIFICADOS (*)

1. Desintegración familiar
2. Presencia del crimen organizado en los caminos y carreteras cercanas
3. Violencia contra las mujeres

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Concientizar a los padres de familia respecto a la formación y educación de sus hijos, inculcándoles los valores familiares.
2. Capacitar al personal de seguridad pública para proporcionar un mejor servicio a la comunidad, en especial a la mujer.
3. Vigilancia en caminos y carreteras para prevenir la violencia contra la población y las mujeres jóvenes por parte del crimen organizado

SALUD

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Falta de centros médicos de atención para la mujer.
2. Falta de personal especializado y capacitado para la atención de la mujer.
3. Falta de sensibilidad y ética del personal que labora en dichos centros médicos
4. Falta de equipo (instrumentos) y ambulancias
5. Los servicios de salud para las mujeres de las comunidades son insuficientes, sino son atendidas en la cabecera municipal, tienen que acudir hasta Chicontepec, a una distancia de casi tres horas por una carretera en mal estado, lo que es prácticamente imposible para las mujeres indígenas.
6. Los casos de cáncer en las mujeres no son atendidas en las clínicas de la región, tienen que acudir hasta la capital del estado, con gastos que no pueden ser cubiertos por las mujeres.

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Crear una clínica y hospital de atención especial para la mujer.
2. Sensibilización y capacitación del personal de los servicios de salud para una atención digna.
3. Dotar a la clínica o centro de salud de la cabecera municipal con el equipo (instrumentos) necesarios para su buen funcionamiento entre ellos el de una ambulancia.

Derechos de las Mujeres y Ciudadanía

PROBLEMAS IDENTIFICADOS (*)

1. Que el hombre cambie psicológicamente en su forma de pensar y actuar.
2. Derecho a un trabajo digno y justo
3. Derecho al respeto de su pareja
4. Derecho a una igualdad ante la sociedad
5. Derecho de participar activamente en política, en religión y labores sociales

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Capacitación en el tema de los derechos de las mujeres para hombres y mujeres de la comunidad
2. Capacitación de funcionarios de procuración y aplicación de la ley
3. Campaña de concientización y sensibilización a profesores/as y alumnas/os en escuelas de todos los niveles

Violencia hacia las Mujeres

PROBLEMAS IDENTIFICADOS (*)

1. Cuando la mujer recibe sus apoyos económicos de parte de la SEDESOL (oportunidades) el marido le exige de ese dinero.
2. Las mujeres son obligadas en muchos casos a tener relaciones sexuales por sus maridos.
3. Las mujeres son obligadas en muchos casos a procrear muchos hijos, ya que los programas sociales como oportunidades les otorgan mas recursos por mayor numero de hijos.
4. A las mujeres jóvenes que son abandonadas o dejadas por sus parejas, les son quitados los hijos por estos o la familia del esposo.

Educación

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Las mujeres de alguna manera siempre son limitadas a seguirse preparando profesionalmente.
2. Los padres de familia en muchos casos consideran que deben dedicarse al hogar, al cuidado de los hijos.
3. Por falta de recursos se les da cierta prioridad a los hombres para que estudien ya que se considera que estos serán el sostén económico en su vivienda.
4. La mayoría de las mujeres de las comunidades indígenas son analfabetas o solo saben leer.

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Concientización y sensibilización de padres de familia en las escuelas
2. Igualdad para ambos, ya que es un derecho que todos tenemos porque al tener preparación cualquiera de los dos podrá ser el sostén económico en la familia
3. Campaña permanente de alfabetización de mujeres en las comunidades indígenas

Vivienda

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. La mayoría de las mujeres de las comunidades rurales no están casadas por lo civil, por lo tanto, no tienen el derecho a la propiedad y vivienda. El hombre es considerado como el dueño.
2. La herencia de bienes inmuebles en la mayoría de los casos es para los hombres porque se piensa que las mujeres al casarse el marido las despoja de estos.

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Concientizar a los padres de familia para que haya una igualdad con los hijos e hijas, en relación con la herencia.
2. Colaborar en la campaña de matrimonios colectivos que anualmente realiza el registro civil, para que de esta manera si deciden, puedan compartir el matrimonio, los bienes, las responsabilidades y quehaceres del hogar

BIBLIOGRAFIA

- Vol. II. Diagnóstico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres
- Vol. II. Guía metodológica para la sensibilización en género. Inmujeres
- Mujeres y sustentabilidad, Modelo de intervención. Espacios para la equidad y el desarrollo AC, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2007
- Luis F. Aguilar Villanueva. Estudio introductorio en Problemas públicos y agenda de gobierno. Miguel Ángel Porrúa, México, 2007
- Carlos Núñez Hurtado. Educar para transformar, transformar para educar. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, IMDEC AC, México, 1985
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
- INEGI. Estadísticas Vitales 2008
- Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005. PNUD, México
- SEDESOL. Catalogo de Localidades , Diciembre 2011.
- Secretaria de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico